Cine psicoactivo

Cannabis y calidad de vida

Gestión del placer

El **resurgimiento** de la **investigación** con **éxtasis** (MDMA)

la dosis

EL PERIÓDICO DE LA COMUNIDAD PSICOACTIVA

Segunda Época, núm. 1 Abril-Mayo 2016. MÉXICO

¡MÉXICO MARCHA HACIA EL CULTIVO!

BIBLIOTECA CANNÁBICA
SÓLO ADULTOS

Dab-A-Doo

CND y UNGASS.
Una ***dosis*** de multilateralismo

5ª RODADA THC EN GUADALAJARA

MUJER CANNÁBICA CONSCIENTE

Crónica de los HUMOS APACIGUADOS

seedsman™

GIGANTE

Colección de Semillas

2200 Variedades

Más de 80 bancos de semillas

Nuestra propia marca Seedsman Seeds

Tamaño de paquete 1, 3, 5 ,10

ALTO CONTENIDO EN THC ● REG ● FEM ● AUTO ● ALTO CONTENIDO EN CBD

BARNEY'S FARM · MR. NICE · CBD CREW · DINAFEM SEEDS · Green House Seed Co. · DUTCH PASSION SEED COMPANY MASTERS AT WORK

Sweet Seeds · Buddha seeds · femaleseeds · DYDRAID · Royal Queen Seeds · WORLD of SEEDS

Su obsequio GRATIS

Use 'ladosis16'
al realizar la compra para reclamar

seedsman.com/es

¿Por qué Seedsman?

- Confiable y seguro. 11 años de comercialización
- Envío reservado (entrega garantizada)
- Ofertas con descuento y promociones
- Envío discreto a todo el mundo
- Excelente servicio de atención al cliente en español
- Plan de lealtad. Gane puntos con cada compra
- Indumentaria, vaporizadores y productos para el almacenamiento
- Varias opciones de pago

SEEDSMAN.COM/ES

SeedsmanSeeds · SeedsmanSeeds · SeedsmanSeeds · support@seedsman.com

Comité Editorial:
Leopoldo Rivera Rivera
Julio Zenil
Carlos Zamudio
Diseño y maquetación:
Eduardo Romero Munguía
María Teresa Bañales Yerena
Apoyo Estratégico:
Jagger Ballesteros / Mariana Borunda
Asesoría Legal:
Susana Cann
Administración:
Eva Vélez
Producción:
Leopoldo Rivera Rivera / Julio Zenil
Publicidad:
Publimedios Psicoactivos S.A. de C.V.
Colaboradores textuales:
Eduardo Blas, Jorge Hernández Tinajero, Leon Dabsky, José Carlos Bouso, Stephi Weed, Alberto Angles, Eduardo Zafra, Emma Rodríguez, Sharon Osorbo, Karina Malpica, Edgar Pahua, Mars Mendoza.
Fotógrafos/ilustradores:
Eduardo Blas, Guadalajara 420, Stephi Weed, José Arizaleta, Alberto Angles, Eduardo Zafra y Emma Rodríguez.

Foto de portada:
Marcha: Francisco Oyarzábal
Cultivo: Julio Zenil

Consejeros delegados:
Carlos Zamudio, Leopoldo Rivera y Julio Zenil

La dosis, Segunda época, número 1, abril-mayo 2016, es una publicación bimestral editada y publicada por Publimedios Psicoactivos S.A. de C.V., Puebla 124, Col. Roma, C.P. 06700, Ciudad de México, Tel. 5207 7014, (correo).

Editores responsables:
Carlos Zamudio y Leopoldo Rivera Rivera.
Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2015-120911252300-101, Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y Contenido expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas EN TRÁMITE.

Impreso en Compañía Impresora El Universal S.A. de C.V., calle Allende 174, col. Guerrero, del. Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06300, TEL. 51170190

El presente número se terminó de imprimir el día () con un tiraje de ()

LA DOSIS no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores ni se identifica necesariamente con las manifestaciones de los mismos. La reproducción total o parcial, aun citando su procedencia, por cualquier medio o técnica, de textos o imágenes publicados en La Dosis, necesitará la autorización escrita de la Editorial. La redacción no devolverá los originales, fotos e ilustraciones no solicitados.

LA DOSIS es una publicación dirigida a personas y sociedad en general, mayor de edad, en pleno ejercicio de sus derechos humanos y civiles, interesadas en conocer de manera objetiva y responsable la cultura y situación particular de los psicoactivos en México y en la comunidad internacional en general. La publicidad y patrocinios de productos y servicios que se ofertan y que contiene LA DOSIS se encuentra restringida por las leyes vigentes al momento de su publicación en México, y los derechos y obligaciones comerciales solo surten sus efectos legales dentro de la jurisdicción territorial de los Estados que autoricen su venta y consumo, por lo tanto LA DOSIS no se hace responsable de los actos de comercio que a la luz de la legislación de México, actualice alguna conducta ilícita entre los sujetos que publicitan sus productos y servicios y los consumidores de la presente publicación.

Este periódico es una publicación que no sugiere ni recomienda el uso y consumo de psicoactivos, así como de ninguna otra sustancia legal o ilegal. El lector es plenamente responsable de sus actos y omisiones ante la ley, le recomendamos no leer esta publicación.

El uso lúdico y terapéutico es responsabilidad de quien los ejerce.

El 4 de noviembre del 2015 la SCJN reconoció los derechos inherentes a todas las personas, como lo son el libre desarrollo de la personalidad, el uso de sustancias psicoactivas y el cultivo de cannabis para consumo personal.

DEL PLATO A LA BOCA SE CAE EL *BROWNIE*

Los Foros de la mariguana convocados por la Presidencia de la República han acaparado la atención de los medios durante este bimestre. A diferencia de los organizados por el Senado, fue mayor la variedad de participantes, incluso hubo participación de agrupaciones de usuarios que asistieron a dar su opinión y propuestas. Y además, los discursos de la autoridad organizadora de estos foros, el secretario de gobernación, sonaron asertivos a los oídos de los usuarios: "Se trata de pasar de la persecución de los usuarios, a la detención de los delincuentes que lucran con la salud".

Sin embargo, del plato a la boca se cae el *brownie* y en un principio la Presidencia de la República optó por bajarse de la Sesión especial sobre drogas de la ONU (Ungass 2016), aunque al cierre de esta edición se anunció que finalmente sí asistiría, lo que evidencia la falta de voluntad política del gobierno federal para regular la producción y el acceso al cannabis: difícilmente el poder ejecutivo emitirá algún decreto en la materia, cuando menos no en la dirección marcada por el fallo de la suprema corte de justicia de la nación del 4 de noviembre pasado.

Pese a todo, después de cientos de debates, empiezan a llover iniciativas. La mayor parte enfocadas en la mariguana medicinal, lo cual es correcto pero no suficiente para enmendar las leyes que prohíben el cultivo de cannabis para consumo personal, y que han sido señaladas como inconstitucionales.

Una de las iniciativas presentadas es la del senador Gil Zuarth, del partido acción nacional, la cual propone crear la Ley general de control del cannabis y realizar otras modificaciones a las leyes en la materia. Esta iniciativa se centra en el comercio del cannabis, para lo cual proponen un impuesto especial para los productos psicoactivos derivados de la planta y un instituto regulador de los productos.

Este impuesto no debería generar mayor problema para los usuarios si se considera que el precio que se paga cuando se es detenido por autoridades públicas es aún mayor, pero es ingenuo pensar en un instituto que regule la mariguana producida por el campesinado nacional –sí, proponen que la mariguana sea producida por los campesinos. Esta producción no cuenta con la calidad suficiente para el paladar de los usuarios promedio, menos aún la calidad requerida por los pacientes médicos.

La iniciativa, además, difícilmente será votada a favor en las cámaras legislativas debido a que viola los tratados internacionales en materia de droga, los cuales difícilmente serán confrontados por el gobierno de México, dado el poco interés mostrado.

Sin embargo, la iniciativa propone algunos cambios legislativos que a primera vista parecen beneficiar a los usuarios de cannabis, entre ellos la opción de organizarse en clubes de cannabis y el cultivo personal. Sin embargo, estos beneficios son limitados por los candados que se imponen.

En el caso de los clubes (nombrados como Cooperativas de producción) es incomprensible que se prohíba el consumo al interior de las instalaciones, aún si tuviesen terrazas; es como pensar que un club deportivo prohíba a sus socios hacer ejercicio en las instalaciones. En la práctica esto significa que los usuarios sean empujados a consumir en vía pública –no todos cuentan con espacios privados-, donde son presa fácil de autoridades corruptas; y que el uso, que actualmente no está prohibido, ahora quede prohibido en los espacios privados de los clubes.

Respecto al cultivo personal –pero también el asociado-, este se limita a 6 plantas, lo que dificulta la autosuficiencia de los usuarios y los continúa dejando a merced del mercado. La dificultad no radica sólo en el tiempo requerido para aprender a cultivar, sino principalmente para producir con 6 plantas la cantidad de gramos que consumen. Considerando que los usuarios habituales consumen entre 1 y 2 gramos de mariguana diariamente, se requiere un promedio de 45 gramos mensuales. Pero sí se cultivan variedades híbridas, que demoran menos de 4 meses en producir, podrían sembrarse 3 plantas cada 2 meses -para no rebasar el número de plantas permitido-, lo que significa que cada planta tendría que producir 30 gramos para alcanzar el promedio bimestral de 90 gramos. Una proeza, incluso para quienes llevan ya un tiempo cultivando con tecnología de vanguardia. La opción entonces es cultivar variedades sativas, pero éstas demoran en producir 12 meses o más y requieren espacio exterior suficiente para plantas que crecen como árboles, un obstáculo importante; especialmente en lo individual.

Un beneficio para los usuarios de cannabis sería la eliminación del umbral de posesión para mariguana establecido en la iniciativa. Esto significaría la anulación de la cantidad en posesión como evidencia para clasificar a los usuarios como *narcomenudistas*, lo cual es el principal motivo de extorsión policíaca en el país.

Sin embargo, la iniciativa mantiene umbrales para la persecución de la posesión simple de drogas, lo que no sólo implica la continuidad de políticas establecidas en el marco de la guerra contra las drogas –como la *Ley contra el narcomenudeo*-, sino que deja abierta la puerta a prácticas extorsivas basadas en la siembra de cantidades de droga mayores a las marcadas en la ley. Por lo que la eliminación del cannabis de las drogas toleradas inhibe la posibilidad de que los policías corruptos *siembren* mariguana a los usuarios, pero mantiene la opción de que *siembren* otras drogas, por lo las extorsiones a los usuarios continuarán, máxime sí se sabe que 2 de cada 3 usuarios de mariguana son poliusuarios. En este sentido, la única opción respetuosa de los derechos de los usuarios es eliminar la posesión simple (sin fines de comercio) del código penal.

Al contrario de los posibles beneficios, una omisión perjudicial para los usuarios es que la iniciativa mantiene vigente el concepto de farmacodependiente establecido por la *Ley contra el narcomenudeo*: "toda persona que presenta algún signo o síntoma de dependencia a algún narcótico". Esto es grave, ya que, aunque se trata de una iniciativa envestida de un aura de cientificidad, no hay evidencia científica que respalde este concepto; el Manual de Diagnóstico Psiquiátrico, por ejemplo, establece la presencia de 3 signos o síntomas para diagnosticar abuso y 5 para diagnosticar dependencia, y no solo uno como marca la ley mexicana. Y aunque el manual califica de dependencia cuando existe el síndrome de abstinencia por sí solo, este síndrome es muy distinto de "algún signo o síntoma". Aun peor para los usuarios, mantener este concepto consolida el entramado legal por el cual un usuario detenido (incluso ilegalmente) sea presentado ante las autoridades judiciales como una "persona con consumo problemático" y, con ello, pueda ser obligado a recibir tratamiento –otra violación a sus derechos-.

De ahí que, aunque presentan la iniciativa como un beneficio para los usuarios de cannabis, esta iniciativa es poco clara en cuanto a los beneficios reales que puedan obtener los usuarios de drogas. Pareciera que la ansiedad de los políticos que apoyan esta ley por salir en la foto es tal, que omiten el cabal cumplimiento de los derechos de los usuarios de mariguana.

• • • • • • • • •

La temporada de activismo llegó. El 20 de abril se esperan diversas manifestaciones en el país y el mundo para celebrar la fecha simbólica, mientras que el 7 de mayo más de 250 ciudades alrededor del mundo volverán a marchar durante el Día Mundial por la liberación de la mariguana.
En la Ciudad de México se realizará la XVI versión de esta marcha, la cual tiene programada como punto de reunión la Alameda Central, desde donde se marchará al Monumento a la Revolución mexicana. Sin embargo, también se esperan más marchas y manifestaciones en distintas ciudades del país.

¡Marchemos por la mariguana!
¡Marchemos por nuestros derechos psicoactivos!
¡Marchemos por el cultivo libre!

Segunda Época, núm. 1
Abril-Mayo 2016. MÉXICO

MUJER CANNÁBICA CONSCIENTE

Freya Sotelo, Comunidad de Cultura Cannábica
Fotos: Eduardo Blas, Freya Sotelo

EL PASADO 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, TUVO LUGAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL PRIMER ENCUENTRO DENOMINADO MUJER CANNÁBICA, CON EL PROPÓSITO DE EMPODERAR Y DAR UN ESPACIO A TODAS AQUELLAS MUJERES QUE ESTÁN EN LA LUCHA POR LA LIBERACIÓN DEL CANNABIS EN MÉXICO.

A lo largo de la jornada se llevaron a cabo diferentes actividades, entre charlas informativas, música y talleres. Las protagonistas de esta lucha participaron de viva voz: Noemí Luna dio lectura a su Manifiesta Pacheca; mientras que Elsa Conde, actual presidenta del Colectivo por una Política Integral hacia las Drogas, habló de Las leyes que hacen falta en México. También se habló de el cultivo, la reducción de riesgos y daños en mujeres, también se presentó el taller de reciclaje creativo de maría Ompame, del colectivo Reciclar Calles; todo ello amenizado con música.

La Comunidad de Cultura Cannábica fue convocante y parte importante de este encuentro, al igual que todas las organizaciones s la sociedad civil, colectivos y ciudadanas y ciudadanos que participaron en el encuentro.

la dosis
EL PERIÓDICO DE LA COMUNIDAD PSICOACTIVA

¡MÉXICO COMIENZA A CULTIVAR!

LA SEMILLA

GROWSHOP Y SMOKESHOP

Cultivos hidropónicos y huertos urbanos

¡Todo para el cultivo hidropónico en interiores, exteriores y todo tipo de huertos urbanos!

Cajas de cultivo, lámparas, ventiladores, extractores, balastros, ductos, filtros de carbón, medidores de humedad, PH y temperatura, sustratos, fertilizantes, insecticidas, enraizadores, artículos de jardinería, macetas, semillas de flores y hortalizas, germinadores.

¡Nueva sección de Smoke Shop! Papeles, molinos, filtros, pipas, bongs, vaporizadores electrónicos.

Héroes del 47 #17 Local 4, San Mateo, Coyoacán.
Teléfono 53361024
lasemillagrowshop@gmail.com

Alrededor de las 14:00 hrs, el 20 de marzo la Asamblea cannábica + consciencia – T.v. convocó a una manifestación denominada "*Iglesia del cannabis concert Fest*", la cual se realizó en la Plaza Tlaxcoaque; lugar acogido por los vecinos como un punto de esparcimiento para todas las edades.

Segunda Época, núm. 1
Abril-Mayo 2016. MÉXICO

Crónica de los **humos apaciguados**

Texto y fotos: Eduardo Blas

DENTRO DEL PROGRAMA DE SU CONVOCATORIA, DESTACARON DIFERENTES ACTIVIDADES LÚDICAS E INFORMATIVAS; ASÍ COMO UNA MARCHA DIRIGIDA A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE.

En algunos comentarios de dicha convocatoria, se cuestionó a los organizadores acerca de si contaban con el permiso requerido para llevar a cabo el mitin, ante esta situación algunos de los organizadores mostraron los programas de su evento impresos; algunos sellados únicamente por diferentes medios de comunicación, mientras que sólo uno iba dirigido a la Jefatura Delegacional, mismo que cuenta con el sello de "recibido".

En diferentes puntos de la Plaza Tlaxcoaque, se encontraban algunos consumidores desde temprana hora, esperando el momento de inicio formal mientras degustaban algunos humos en la comodidad del lugar, momentos más tarde hicieron presencia algunos elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, entre ellos un número reducido de granaderos; quienes al percatarse del particular aroma, exhortaron a los convocantes a realizar su programa y actividades asignadas, pero con la orden de no poder fumar durante el evento. Ante esta situación, algunos de los asistentes se mostraron desconcertados, pues el eje principal de las manifestaciones cannabicas además de informar y difundir, por su puesto es el de fumar con libertad en el punto de reunión.

Ante esta situación, me dirigí con el oficial a cargo de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública; el oficial identificado como Francisco Acevedo, argumentó que les habían informado que algunos usuarios se encontraban fumando dentro de la iglesia; argumento falso a la vista de los asistentes ya que las actividades se desarrollaron alrededor de la plaza, además de que el padre del templo estuvo pendiente de cómo se realizaban las actividades desde la entrada de la capilla.

El oficial Acevedo declaró que aunque los organizadores habían solicitado el permiso, éste únicamente había sido sellado de recibido, pero que no se había dado respuesta institucional, por lo que al no tener dicha resolución, no había forma de que los asistentes fumaran en la vía pública, de lo contrario tendrían que proceder a realizar detenciones de las personas que se encontraran fumando en el lugar bajo el cargo de "*fumar cannabis en vía pública*", fuera de este contexto manifestó que el resto de las actividades podrían desarrollarse conforme al programa establecido.

Luego de una asamblea entre los asistentes, se optó por realizar la marcha pacífica con destino a la Secretaría del Medio Ambiente. El grupo de alrededor de 40 personas tomó rumbo por avenida 20 de noviembre y una cuadra después en la calle Nezahualcóyotl; los granaderos cerraron filas, evitaron que el contingente continuara y fueron regresados a la plaza Tlaxcoaque. Los organizadores optaron por continuar con el programa para la realización de un performance, momentos después de haber concluido la puesta en escena, se dio por terminada la jornada con saldo blanco.

Ante el contexto que se vivió durante esta jornada, no podría pasar desapercibido la postura del representante en turno de la Capilla de la Concepción Tlaxcoaque. El padre Constantino, quien estuvo al pendiente de cómo se desarrollaba esta jornada informativa manifestó al respecto; *"En virtud de los derechos que ampara la constitución y protegen este país ¿Qué podemos hacer? ¿Qué propuestas estamos dando? ¿Tu propuesta me está sirviendo en el caso de informar tanto de los pro y contras de este tema a la juventud que se me acerca? ¡Adelante!* ***Ya no estas generando gente con ojos cerrados*** *¡Concientiza! Concientiza principalmente a quienes se estén acercando a esto a futuro..."*

Pese a que esta manifestación no se realizó en su totalidad conforme al programa establecido, considero que hubo algunos puntos cruciales que nos dejan un aprendizaje a la comunidad cannábica; el hecho de demostrar que la comunidad de consumidores está a la altura de dialogar ante cualquier circunstancia, reafirmando la postura pacífica que ha abanderado el movimiento cannábico desde sus orígenes en México.

Si bien es importante que cada vez se sumen más consumidores conscientes y organizaciones que repliquen la información para la construcción de una mejor sociedad; se deben considerar los pasos realizados por las organizaciones de mayor trayectoria para aportar en lugar de restar; si bien se ha reconocido nuestro derecho a portar y consumir lo que nos venga en gana, no debemos olvidar que lo único que no está permitido es el **consumo en vía pública**, por lo que el realizar estos eventos sin un permiso legal que avale el consumo en la zona, es exponer de forma irresponsable a los asistentes, dejando una situación tan delicada en bandeja de plata a los medios de comunicación oportunistas, esos que tienen el poder para debilitar cualquier movimiento de participación social no gubernamental.

El poder de crecer

EL MUNDO VERDE

www.elmundoverde.mx

EL GROW SHOP MÁS GRANDE DE MÉXICO

BOTANICARE PLANT ENERGY PRODUCTS

autopilot Environmental Controllers

ROCK PLANT NUTRIENTS

HYDROFARM

ActiveAQUA

eZcLone GET ROOTED. GET GROWING.

GREEN RHINO

Advanced Nutrients

ATAMI NATURALLY INNOVATING

FOXFARM

Best Value Vacs

BIOBIZZ

TRIMPRO

¿Tienes un Grow Shop?

TENEMOS UN PRECIO ESPECIAL PARA TI, SOMOS FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES MAYORISTAS

Enviamos a todo México por $180.00 (*hasta 30kg)

Teléfono: 01 (800) 286 9173 **Email: info@elmundoverde.mx**

Matríz Cd. de México:
(55) 5588 7752
Doctor Carmona y Valle No 11 piso 6
Col. Doctores C.P 06720 Deleg. Cuauhtemoc

Xochimilco:
(55) 5676 8341
Av. Canal Nacional No 2000
Manzana 4 Local 2 y 3
Col Cuemanco Xochimilco

Queretaro:
(442) 160 3669
Mariano Escobedo No 134
Col. Centro, Entre Ezequiel Montes y
Nicolás Campa

Playa del Carmen, Q.R.:
Av. 28 de Julio, Esquina Av. Sian Kaan
Mza. 1 Lote 2, Sin Número
C.P. 77714

Para cuando este texto se haya publicado, habrán sucedido ya todos los foros nacionales sobre mariguana llevados a cabo por la Secretaría de Gobernación, llevados a cabo por instrucciones de la Presidencia de la República.

Segunda Época, núm. 1
Abril-Mayo 2016. MÉXICO

EN CASA DE LA OREJA, OÍDOS SORDOS

Jorge Hernández Tinajero

COMO MUCHOS OTROS, FUI Y SOY ESCÉPTICO DE LAS CONSECUENCIAS DIRECTAS QUE TALES FOROS PUEDAN TENER EN NUESTRA POLÍTICA DOMÉSTICA DE DROGAS, Y LA DE LA MARIGUANA EN PARTICULAR.

Apesar de ello, he participado en dos (Ciudad Juárez y Saltillo) y lo haré de nueva cuenta en el de la Ciudad de México. A los dos primeros fui invitado, después de haberme inscrito por internet en el de la capital del país.

¿Por qué participar, si soy escéptico de la utilidad de tales ejercicios? Varias son las razones, pero tal vez la más poderosa es que, en ocasiones como ésta, es mejor participar y dejar constancia, que simplemente despreciarlos porque no llenan nuestras expectativas. Como si en los miles de debates en lo que he participado, además, se hubiera resuelto algo.

Pero una vez dicho esto, paso a mi experiencia en estos ejercicios. En ambos, la dinámica fue idéntica: mesas de 7 u 8 "especialistas" que, con independencia del tema propuesto, hablaron a diestra y siniestra de lo que quisieron. Desde luego, cualquiera que tenga algo de experiencia en foros públicos sabe que éstos son es el mejor método para dejar que la gente hable, y que, si bien le va, alguien del público o de sus pares le responda de algún modo. Catarsis e insuflación de egos, en todo caso.

Pero así las cosas, me tocó escuchar de todo: desde las dudas epistemológicas relacionadas con los pormenores jurídicos que llevaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a tomar su resolución; hasta la defensa aireada de la respetabilidad del "ser mariguano". Incluso, en Saltillo, un miembro del público se levantó gritando que no me hicieran caso, que la única voz que contaba era la de los adictos y sus familias, y que la Corte podía irse mucho a la chingada con sus decisiones. Ante la incapacidad del moderador por terminar con la interrupción, ahí terminó la sesión.

Total, los foros han sido un diálogo de sordos para los presentes, pero que aún no sabemos cómo procesarán las orejas de Gobernación.

A pesar de ello, algunas cosas sí parecieron quedar en claro. Enumero algunas de ellas:

1. Parece haber un reconocimiento de promotores, detractores y autoridades, de que algo debe cambiar en el corto plazo respecto de la mariguana. Una buena cantidad de opiniones sostiene que "la guerra fracasó", pero no hay una propuesta general que trace el rumbo de lo que es necesario cambiar.
2. Tal cambio pasa por la descriminalización del uso, si bien nadie tiene idea de cómo resolver esto.
3. Nadie ha hablado de forma concreta sobre quién produciría la planta en un eventual mercado regulado de la mariguana, ni cuáles podrían ser las características de su sistema de distribución.
4. El potencial de las propiedades terapéuticas de la planta parece que ya no se encuentra en duda. Sin embargo, persiste un vacío sobre su producción y regulación como medicamento, así como un miedo cerval a que cualquier fármaco pudiera contener algún grado de psicoactividad (con lo que una parte esencial de su valor terapéutico se vería drásticamente reducido).

Hasta ahí los foros de Gobernación. Desde luego, este recuento no pretende ser un retrato de todos los temas abordados, y solo se limita a enumerar algunos de los que parecen verdaderamente sustantivos para un debate constructivo. Por lo demás, habremos de esperar a ver si, algún día, el Gobierno hace algo con ellos antes de que se pierdan en el olvido más absoluto... o bien en una estadística más de los informes de Gobierno.

TUTANKHAMON

ANUBIS

ALPUJARREÑA

SUPER OG KUSH

GALAXY

NEW YORK CITY

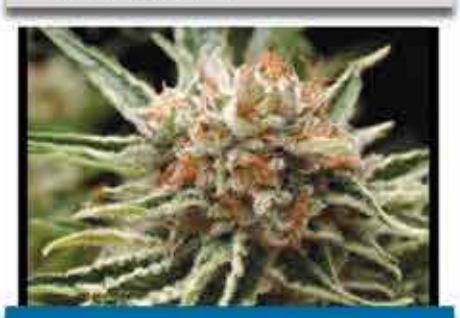

SHARK

KRYPTONITE

AMERICAN PIE

FRESH CANDY

LENNON

WHITE WIDOW

PYRAMIDSEEDS.COM

SCRATCH & WIN

Special OFFER 2016 Free Seeds

Barcelona | España
tel. 34 936 373 712
info@pyramidseeds.com

PYRAMID Seeds

Disponible en paquetes de

1 SEEDS 3 SEEDS 5 SEEDS 50 SEEDS

2015 © All Rights Reserved Design: Webcografico

ANESTHESIA

SUPER HASH

NORTHERN LIGTHS

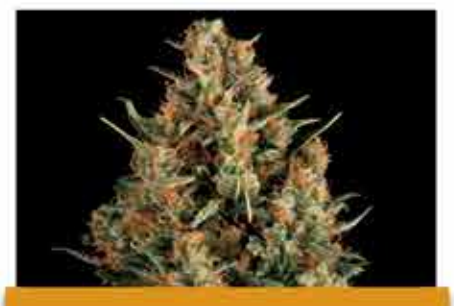

WEMBLEY

BLUE PYRAMID

AMNESIA GOLD

NEFERTITI

AUTO PURPLE

La importación, tenencia y tráfico de semillas de cáñamo están exentos de la regulación de la Convención Única sobre Estupefacientes (Viena, 1961) que excluye las semillas de cannabis de los estupefacientes sometidos a fiscalización internacional. Existen muchas diferencias de país a país con respecto a la legislación y la legislación de las semillas de cáñamo. En países como España, Italia, Irlanda, Inglaterra, Austria, Irlanda, Canadá, Suiza, Polonia o Japón el comercio de semillas no requiere permiso. Pero en algunos países, la compra y posesión de semillas de cáñamo es ilegal. Por esta razón Pyramid Seeds se ruega informarse acerca de la legislación de nuestro país. El comercio de semillas de cannabis es absolutamente legal en España, pero la ley penal española, tan dura como dentro contra la salud pública el cultivo de plantas de cannabis destinadas a la venta o tráfico. El equipo de Pyramid Seeds, no desea incitar a nadie a actuar contra la ley, por lo tanto, los clientes son responsables de sus propios actos. Queda prohibido distribuir nuestras semillas en países donde la posesión o el tráfico de semillas de cannabis sean ilegales. En Estados Unidos de América, Australia, Alemania, Noruega, Andorra y otros. No aconsejamos a personas a distribuir las semillas de Pyramid Seeds en países donde el contenido de semillas de cáñamo es ilegal. Esta prohibido científicamente que el Cannabis puede ayudar a eliminar substancias de personas enfermas. Existe una Reina legal de Cannabis patentada, en forma de capsulados sublingual, que está pendiente de aprobación en varios países. Queda prohibido vender semillas de Pyramid Seeds a menores de edad.

Para su venta exclusivamente donde su comercio es permitido. Consulte la legislación vigente sobre cannabis en su lugar de residencia.

5ª RODADA THC EN GUADALAJARA

Leon Dabsky
@FotoLeon420

LA RODADA T.H.C. (TOLERANCIA HACIA EL CANNABIS) FUE LLEVADA A CABO EN LA PERLA TAPATÍA, EL 27 DE FEBRERO PASADO. LAS RODADAS SE REALIZAN DESDE EL AÑO 2014, ESTA FUE SU 5ª CONVOCATORIA, Y SON UNA DE LAS ACTIVIDADES Y MOVILIZACIONES CIUDADANAS QUE A LO LARGO DEL AÑO SON ORGANIZADAS POR INTEGRANTES Y COORDINADORES DEL GRUPO "4:20 GUADALAJARA", Y DIFUNDIDAS POR MEDIO DE PANFLETOS Y CAMPAÑAS DE MARKETING A TRAVÉS DE INTERNET, PRINCIPALMENTE EN LA REDES SOCIALES FACEBOOK, YOUTUBE Y TWITTER, CON LA ETIQUETA #RODADATHC.

Semanas antes de la fecha se llevó a cabo una convocatoria para invitar a la sociedad Tapatía a unirse a la pedaleada nocturna pro cannabis

"4:20 Guadalajara" es un colectivo de ciudadanos a favor del respeto hacia los consumidores de cannabis, a quienes invita a sumarse al recorrido en bicicleta para hacerse visibles y manifestarse de forma pacífica en pro de la legalización y regulación de dicha planta. La rodada es una forma de llamar la atención de la sociedad en general y las autoridades tapatías para hacer valer nuestros derechos humanos, entre ellos el del libre desarrollo de la personalidad, y el respeto al consumidor de esta sustancia, sea que la usen por motivos médicos o recreativos.

Semanas antes de la fecha se llevó a cabo una convocatoria para invitar a la sociedad Tapatía a unirse a la pedaleada nocturna pro cannabis, tanto a través de las principales redes sociales de internet como de volanteo en distintos puntos de la ciudad, entre ellos el Tianguis Cultural. En la invitación en redes se incitaba a los asistentes a vestir de verde, caracterizar sus bicicletas o a ellos mismos, ser visibles con luces o ropa reflejante, circular de forma prudente y con orden y respeto a los peatones, ciclistas, automóviles y ciudadanos, como principales puntos para llevar la pedaleada en un ambiente de cordialidad; tal como ocurrió.

Esta ocasión la #RodadaTHC fue nocturna. La cita fue a las 7:00 en el Parque Revolución, también conocido como el Parque Rojo, de donde partimos a las 8:30 por cuestiones climáticas, comenzó a llover unos minutos antes de iniciar, aunque momentos después cesó y nos permitió llevar a cabo el recorrido. Hubo una excelente respuesta por parte de los asistentes, quienes no fallaron a pesar de la llovizna, llegaron a contarse hasta 300 bicicletas aproximadamente. Durante el trayecto, los agentes de vialidad se hicieron escuchar en apoyo al recorrido.

Entre los asistentes pudimos encontrar camaradas con sus bicicletas caracterizadas, algunas con hojas de marihuana entre los rayos de sus ruedas, otros con unas canalas descomunales dignas de Bob Marley, otros con gorros en forma de maceta con una hoja de María brotando de ella y el más característico un camarada que dio el recorrido con una maceta y una planta de marihuana, incluso hubo quien llevó un toque gigante. También hubo asistentes en patines y patinetas, y otros más montados en las parrillas y diablos de las bicicletas.

El contingente pasó por principales puntos de la perla, tales como Chapultepec, la Glorieta de los Niños Héroes, el Edificio de la UDG en Av. Vallarta y la Glorieta de la Minerva entre otros puntos importantes de la ciudad.

Con saldo verde y un ambiente lleno de cordialidad concluimos la Rodada regresando al Parque Revolución, donde se dieron las gracias a los asistentes y se les hizo el recordatorio de asistir a la próxima movilización: la Marcha Mundial por la Legalización de la Marihuana, la cual será llevada a cabo el 7 de mayo.

Sweet seeds

www.sweetseeds.com

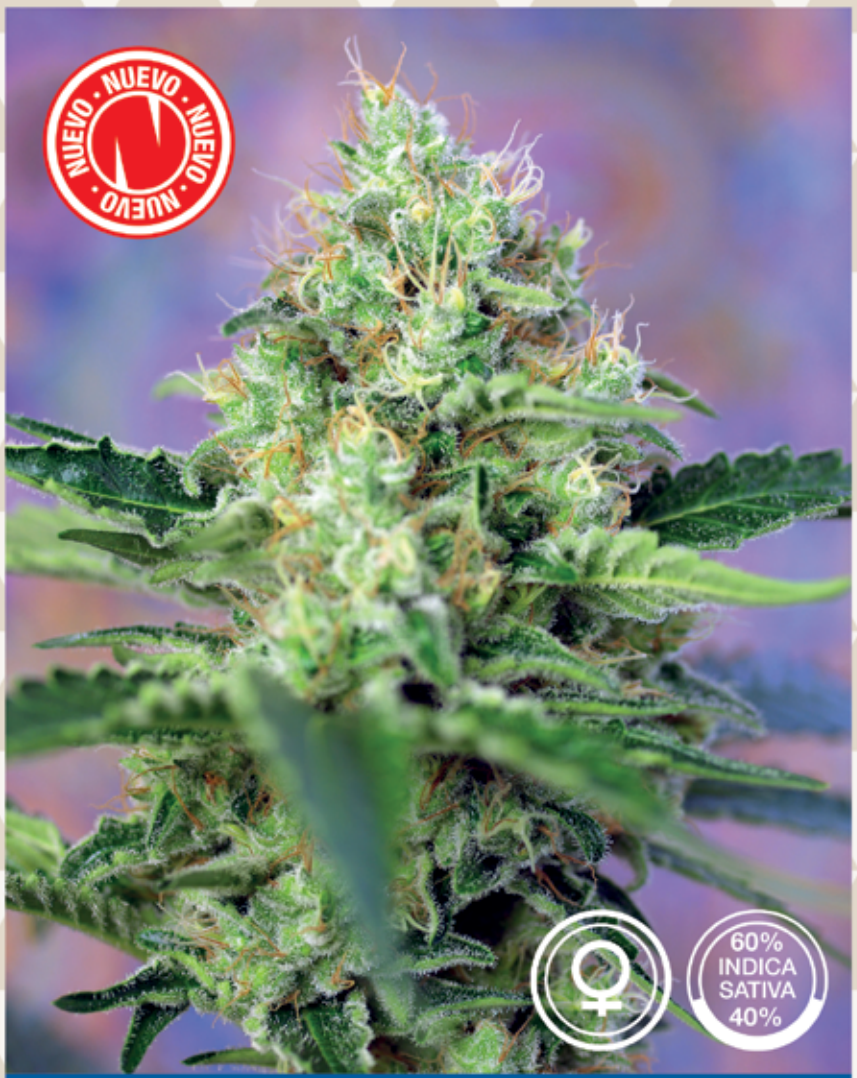

Crystal Candy®

Variedad SWS58 · Indica/Sativa: 60%/40%
Floración Interior: 9 semanas
Cosecha Exterior: mediados-finales de septiembre

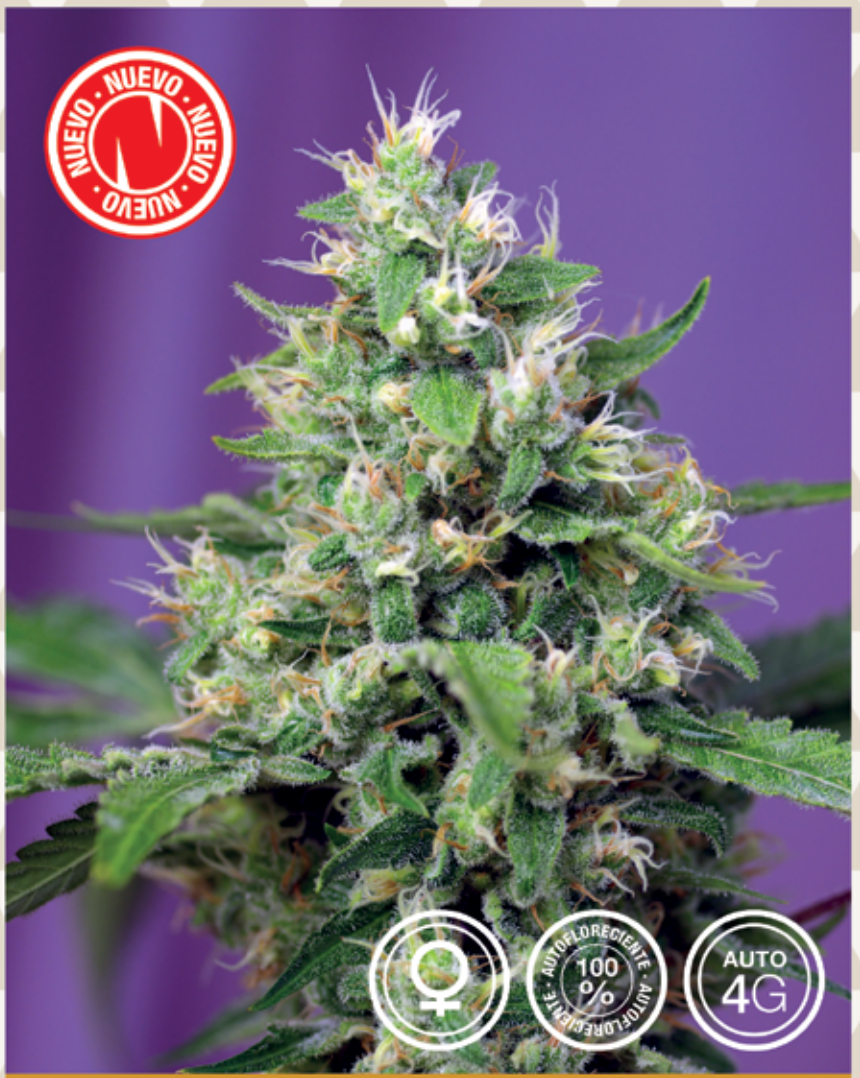

Blow Mind Auto®

Variedad SWS57
Cosecha Interior/Exterior: 8-9 semanas desde la germinación
Altura: 60-120 cm

Ediciones Especial Asociaciones

Nuestras mejores variedades en paquetes de 25 y 100 semillas especiales para las asociaciones cannábicas

Paquetes para tu colección

Sweet Seeds te da la oportunidad de adquirir una pequeña pero excelente colección de 10 de sus semillas 100% feminizadas a un precio extraordinario.
El paquete **Sweet Mix Feminizadas** contiene una mezcla de 10 semillas elegidas al azar entre todas las variedades fotodependientes del catálogo de Sweet Seeds. El paquete **Sweet Mix Auto** contiene una mezcla de 10 semillas elegidas al azar entre todas las variedades autoflorecientes del catálogo de Sweet Seeds.

Seguimos de Celebración!

Consigue **GRATIS** 1 y 2 semillas
por la compra de algún paquete
de 3 o de 5 semillas respectivamente

*Consulta la duración de la promoción en:
www.sweetseeds.com

SWEET SEEDS NO VENDE SEMILLAS SUELTAS NI A GRANEL A GROW SHOPS. LAS ÚNICAS SEMILLAS ORIGINALES Y GARANTIZADAS SON LAS QUE SE VENDEN EN SU ENVASE ORIGINAL.

C/ Dr. Nicasio Benlloch nº36-38 · 46015 · Valencia · España · +34 963 890 403 / +34 628 593 887 (Particulares) +34 963 473 730 / +34 963 404 289 (Mayoristas) · Fax +34 961 939 618 · info@sweetseeds.es

Prohibida la venta a menores de 18 años. Semillas para uso exclusivo de coleccionismo. Queda prohibida su germinación. No son para uso agrícola. Consulte la legislación vigente sobre cannabis en su lugar de residencia. Sweet Seeds no se hace responsable de cualquier uso ilícito que terceros puedan hacer de estas semillas. *Precios válidos salvo errores tipográficos.

Para su venta exclusivamente donde su comercio es permitido. Consulte la legislación vigente sobre cannabis en su lugar de residencia.

Mucho se ha señalado últimamente en diferentes foros de discusión, artículos de opinión, congresos académicos y otros espacios, que el actual paradigma prohibicionista de las drogas está viviendo sus últimos tiempos.

Segunda Época, núm. 1
Abril-Mayo 2016. MÉXICO

CND y UNGASS.

Una *dosis* de multilateralismo

Aldo Contró
@AldoContro

LA RECIENTE REGULACIÓN DEL CANNABIS EN URUGUAY ASÍ COMO EN DISTINTOS ESTADOS DE ESTADOS UNIDOS, EL CRECIENTE DEBATE EN CADA VEZ MÁS PAÍSES DEL MUNDO QUE DISCUTEN INICIATIVAS DE LEY Y DISTINTAS OPCIONES DE REFORMA, EL YA MUY EVIDENCIADO FRACASO DEL SISTEMA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN, ASÍ COMO LOS COSTOS DE UNA ABSURDA GUERRA INVENTADA HACE MEDIO SIGLO, HACEN INVIABLE LA CONTINUIDAD DE ESTA VISIÓN CARENTE DE SENTIDO.

Sin embargo la estructura de la prohibición, que vale mucho en términos económicos, aún se defiende.

En la agenda de este año se tenían programados dos foros multilaterales sobre políticas de drogas: el 59 periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes (CND por sus siglas en inglés), y la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS por sus siglas en inglés). Sobre la CND, se trata del principal organismo de la ONU encargado de tomar decisiones sobre la política de drogas a nivel mundial. La CND sesiona una vez al año en el mes de marzo, en esta ocasión del 14 al 22 (acaba de concluir); esta comisión está conformada por 53 estados miembros con los que se pretende dar representatividad a las distintas regiones del mundo. En las sesiones recién concluidas quedó acentuado el papel reformista que juegan actualmente los estados latinoamericanos, como puede entenderse tras lo manifestado por los representantes colombianos e incluso los mexicanos (más en el discurso que en la práctica, como acostumbra el actual gobierno nacional en este tema); como ha venido sucediendo en los últimos años, los colombianos, representados por su Ministro de Justicia, Yesid Reyes, se mostraron progresistas en el debate. En el caso de la representación mexicana, podemos señalar que además de utilizar las desgastadas muletillas de la salud y los derechos humanos, propuso una resolución junto con Brasil y Costa Rica que fue aceptada, sobre incorporar una perspectiva de género en la construcción de las nuevas políticas. No mucho más que destacar del papel mexicano.

Este 2016 las sesiones de la CND no representan la discusión multilateral más importante del año sobre política de drogas, pues fungieron más como preparativo para un evento mayor: UNGASS. No es exagerado señalar que se trata de un evento histórico, pues discutirán todos los estados miembros de la ONU. Para que se den sesiones especiales de este tipo, sobre cualquier tema, tres estados miembros tienen que solicitarlas; la de este año fue solicitada por los gobiernos de Colombia, Guatemala y México, lo que añade interés para nuestro país y toda la región latinoamericana. La última UNGASS que se realizó sobre el tema de las drogas fue en 1998, en un contexto abismalmente distinto; hace 18 años la comunidad internacional se propuso la utópica (¿o distópica?) meta de lograr un mundo sin drogas. Nada más lejos de la realidad. Este año la UNGASS se realizará en un contexto muy distinto, de creciente crítica hacia el actual sistema.

De lo discutido en las sesiones de la CND se redactó un documento que no satisface a los que esperamos pasos seguros hacia la reforma. Si bien es cierto que se incorporan nuevos elementos como la perspectiva de género que defendieron los representantes de la región latinoamericana, la crítica a la pena de muerte por delitos de drogas y algunos otros temas relacionados a los derechos humanos, la realidad es que no vemos que haya un nuevo enfoque, pues no se plantea modificar ningún aspecto sustancial del sistema de fiscalización, como se esperaría en un contexto como el actual. Sin embargo no sorprende, pues hay un fuerte grupo de estados encabezados por Rusia, China y Egipto, que defienden la prohibición y sus formas más punitivas; estos estados han bloqueado las reformas importantes. Es difícil esperar algo diferente de UNGASS, pues aunque el debate garantiza pluralidad, lo sucedido en la Comisión de Estupefacientes es un claro síntoma de que no hay un consenso unánime sobre cuál debe ser el futuro del control de drogas. Hay un bloque que empuja hacia la reforma y otro que se resiste.

De esta forma, a pesar de la expectativa creada por la coyuntura actual, posiblemente los usuarios tendremos que seguir esperando que nuestros derechos, protegidos por las convenciones regionales y universales en materia de derechos humanos –como el del libre desarrollo de la personalidad, recientemente defendido por la SCJN en México-, sean reconocidos y garantizados.

Hay un fuerte grupo de estados encabezados por Rusia, China y Egipto, que defienden la prohibición y sus formas más punitivas.

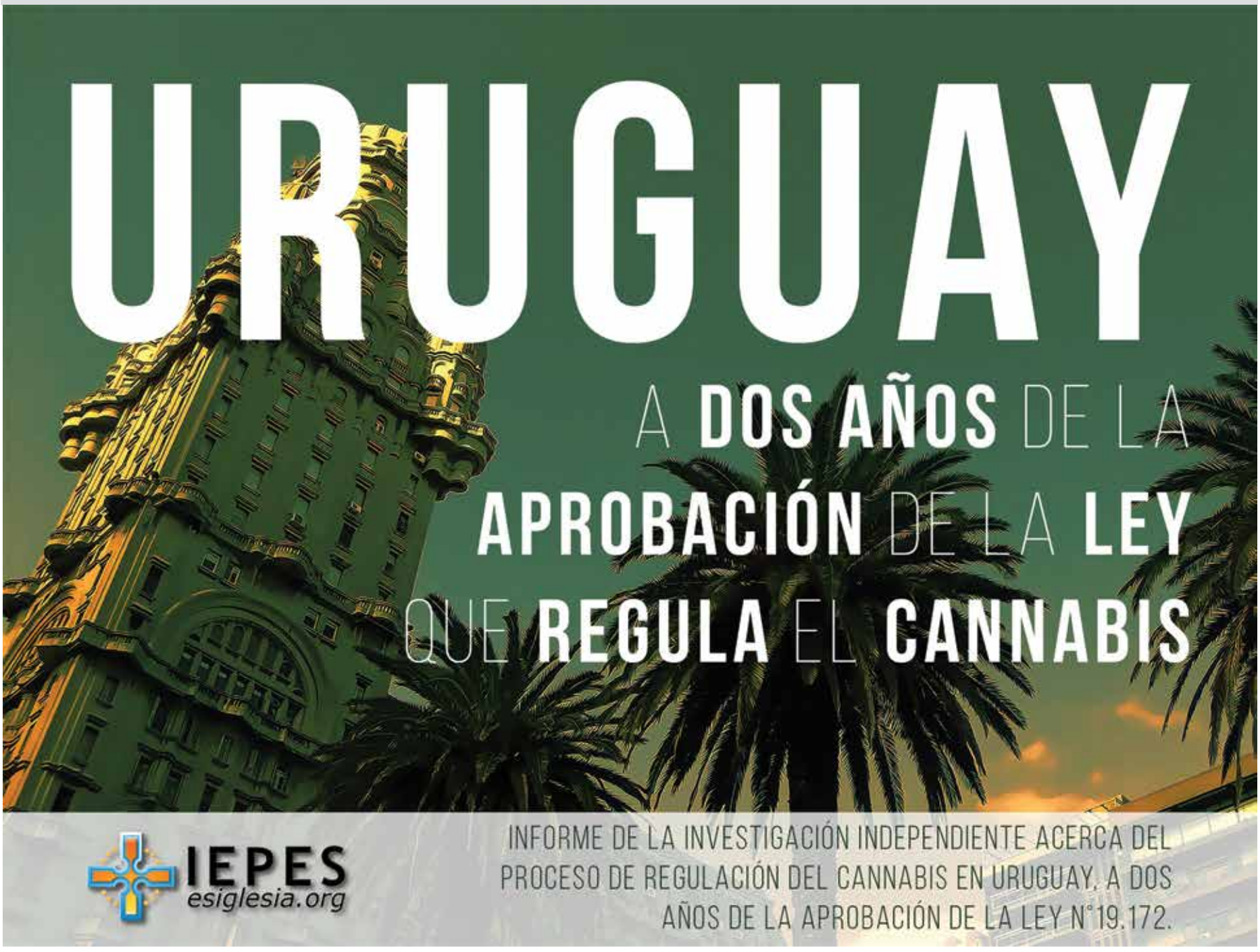

INFORME IEPES

A fines de enero se presentó el informe "Uruguay: A dos años de la aprobación de la ley que regula el cannabis", donde a través de diversas herramientas se evaluó la opinión que la ciudadanía charrúa, personalidades relacionadas con la regulación, activistas, usuarios y personas relacionadas con la producción, comercio y consumo de cannabis y a través de una encuesta en la red social Facebook se obtuvo un panorama general de cómo se percibe esta presencia en la nación sudamericana.

Los vacíos de la ley, como no abrir el mercado interno a emprendimientos locales y cooperativas, o como dejar al turismo cannábico al margen de la actual normativa, han contribuido a la creación de un nuevo mercado negro muy lucrativo.

Durante el periodo de estudio se pudo observar que diversas agrupaciones y activistas cannábicos han abandonado posturas políticas e ideológicas que marcan al movimiento cannábico a nivel internacional en la promoción de políticas públicas de reducción de daños, gestión de riesgos y defensa de derechos y libertades individuales, convirtiéndose en una especie de apéndice para el pujante mercado negro de cannabis de alta calidad. La desconfianza al sistema de registro sigue siendo uno de los mayores retos a superar, muy a pesar de representar el principal instrumento de aplicación de la actual política. El mercado negro se reducirá a medida que la venta en farmacias sea efectiva y en la medida que la actual ley se ajuste a las necesidades de la población y se ajuste a las mutaciones del mercado para garantizar su control real.

A dos años los resultados son modestos, aunque la percepción de la efectividad de la ley y su avance se destacan a pesar de existir una percepción de continuidad sostenida de la presencia del tráfico ilegal de drogas.

Recopilación: Jagger Ballesteros

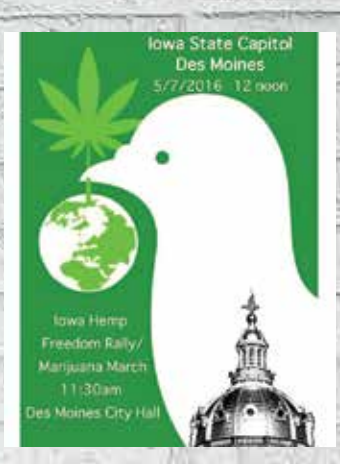

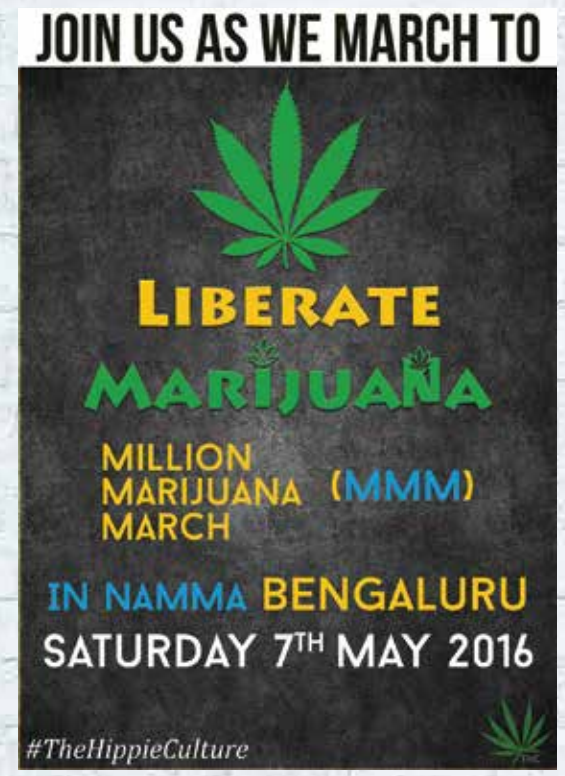

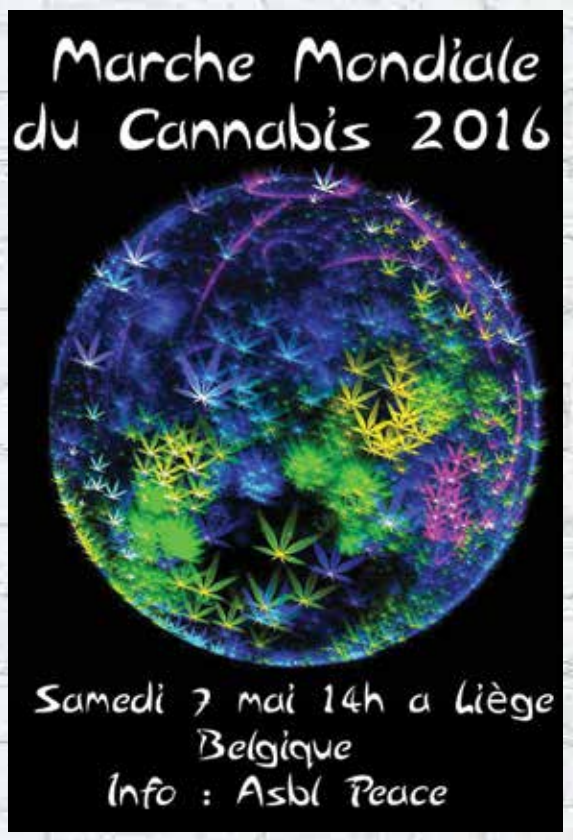

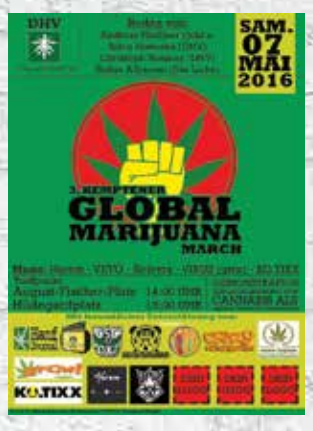

¡HASTA LA VICTORIA VERDE!

¡POR UNA SOCIEDAD **LIBRE E INFORMADA**!

¡POR EL ACCESO SEGURO A LA CANNABIS, **PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**!

¡POR EL **RESPETO** A LA CULTURA CANNÁBICA!

¡POR EL **DERECHO** DE LAS Y LOS MEXICANOS A PRODUCIR **CANNABIS**!

ILUSTRACIÓN SR. BERUMEN – JAGUAR VENTURA – COYOTE
DISEÑO IRONE REYES

XVI gran MARCHA DEL DÍA MUNDIAL POR LA LIBERACIÓN DE LA MARIGUANA

La marcha se conducirá en un clima festivo y de respeto hacia los demás ciudadanos, las autoridades y el mobiliario urbano. Evita provocaciones.
Protégete del sol, hidrátate y come frutas y verduras.

¡DISFRACES, PANCARTAS, TAMBORES Y ZANCOS BIENVENIDOS!

BIENVENIDA LA **LIBERTAD DE EXPRESIÓN**, BIENVENIDA LA **TOLERANCIA Y RESPETO**, BIENVENIDA LA **CREATIVIDAD Y LA PAZ**.

Convocan:
Organizaciones, Colectivos, Artistas y Ciudadanos Independientes del Movimiento Cannábico Mexicano

SÁBADO 7 DE MAYO DE 2016

ALAMEDA CENTRAL: CALLE DR. MORA Y AV. JUÁREZ
(ATRÁS DE METRO HIDALGO)
CITA 3:00 DE LA TARDE / SALIDA: 4:20 EN PUNTO

Fb: Marcha Cannábica México

Mila, leyenda de la cultura del hash en Holanda por haber inventado el Pollinator y el Iceolator.

Segunda Época, núm. 1
Abril-Mayo 2016. MÉXICO

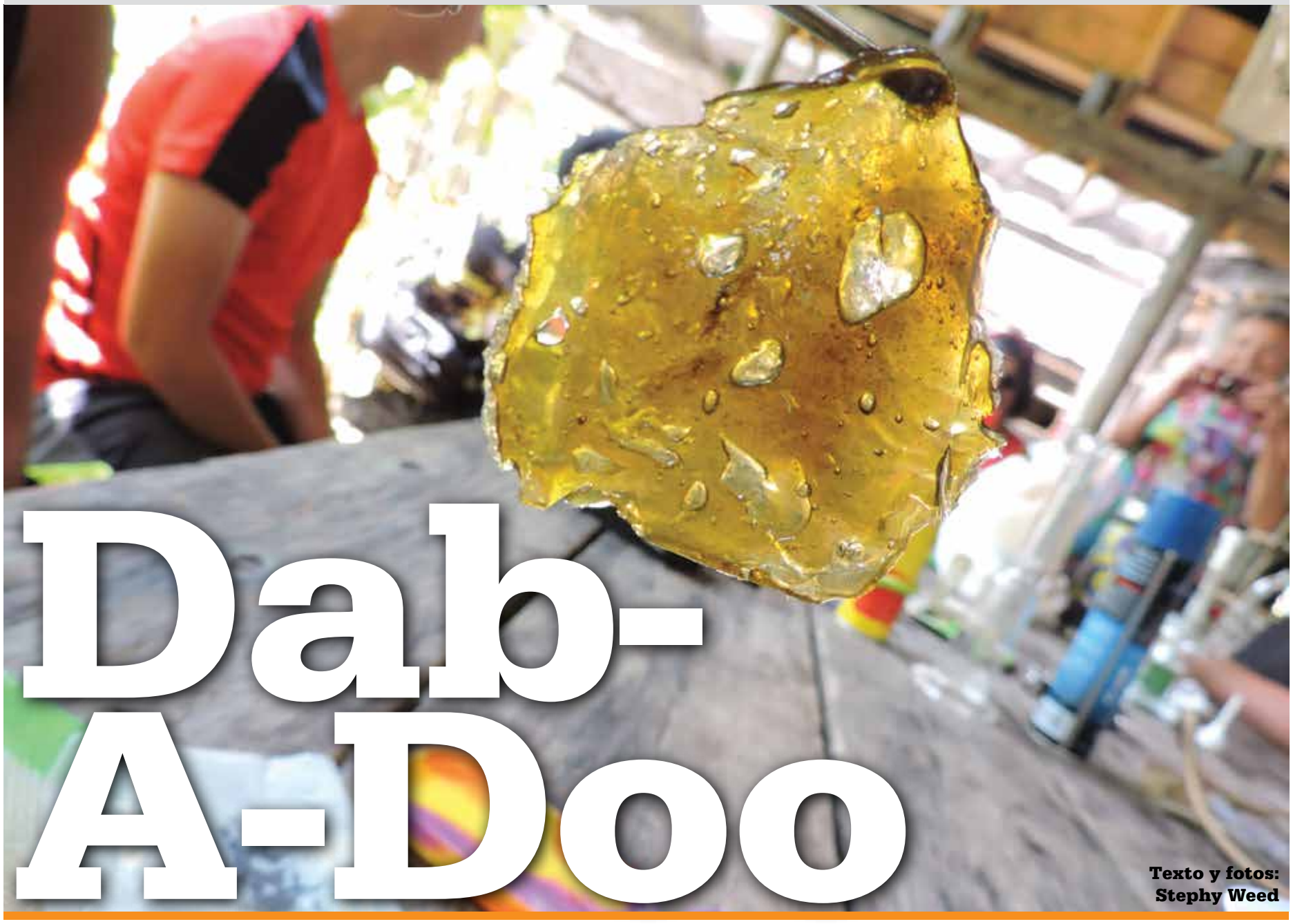

Dab-A-Doo

Texto y fotos:
Stephy Weed

UN DOMINGO DE ENERO EN SANTA ISABEL LA PEDRERA, URUGUAY, SE ORGANIZA EL PRIMER CERTAMEN DAB-A-DOO DE FORMA MUY ÍNTIMA, EN UN BAR HIPPIE ECOLÓGICO QUE CONTABA CON UNA EXCELENTE HUERTA ORGÁNICA.

Eran las 10 de la mañana y el sol indicaba que iba a ser el día mas caluroso del verano, llegaban los competidores con sus muestras: jóvenes, no tan jóvenes, nacionales y algunos personajes extranjeros a exponer y competir en busca del reconocimiento a las flores de sus propias cosechas, hachís y extracciones con o sin solventes, como el famoso Rosin.

Empezamos con la cata de flores con deliciosos aromas cítricos, afrutados, frescos, con ese típico picante en el paladar, señal de productos de calidad, con colores añejos, de 7 meses de curado que al fumarlo se podía percibir la dedicación de los cultivadores. Genéticas ganadoras: el primer puesto se lo llevó una Sweet Black Angel, el segundo lugar fue para una especie llamada Caramelo y el tercero para la llamada Sugar Black Rose.

El lugar ofrecía un entorno natural dentro del bosque con el viento del Atlántico; al mediodía nos ofrecieron un saludable almuerzo que iba desde comida mediterránea, crudivegana, frutas y jugos.

Muchos hombres pero entre ellos brillaba una estrella llamada Mila, leyenda de la cultura del hash en Holanda por haber inventado el Pollinator y el Iceolator. Dos métodos de extracción de resina que ya llevan más de 15 años en el mercado, y quien ahora estuvo encargada de catar los mejores productos nacionales de Uruguay.

Un ambiente de buenas vibras y paz. Esta libertad se puede disfrutar en el primer país de Latinoamérica que ha tenido a bien despenalizar el cultivo para consumo personal de cannabis a través de la Ley N° 19.172. Para más información sobre la libertad que se vive en esta nación sudamericana: www.ircca.gub.uy

Genéticas ganadoras: el primer puesto se lo llevó una Sweet Black Angel, el segundo lugar fue para una especie llamada Caramelo y el tercero para la llamada Sugar Black Rose.

Autocultivar es como imprimir
tu propio dinero

Octopus's Garden
GROW SHOP

jardinería urbana avanzada

¡Visítanos!

www.octopussgarden.com.mx

/Octopussgardengrowshop

@OctopussGardenG

Hidalgo #9 Local 15, Col. Del Carmen, Coyoacán, D.F., C.P. 04100
Teléfono: 70307622

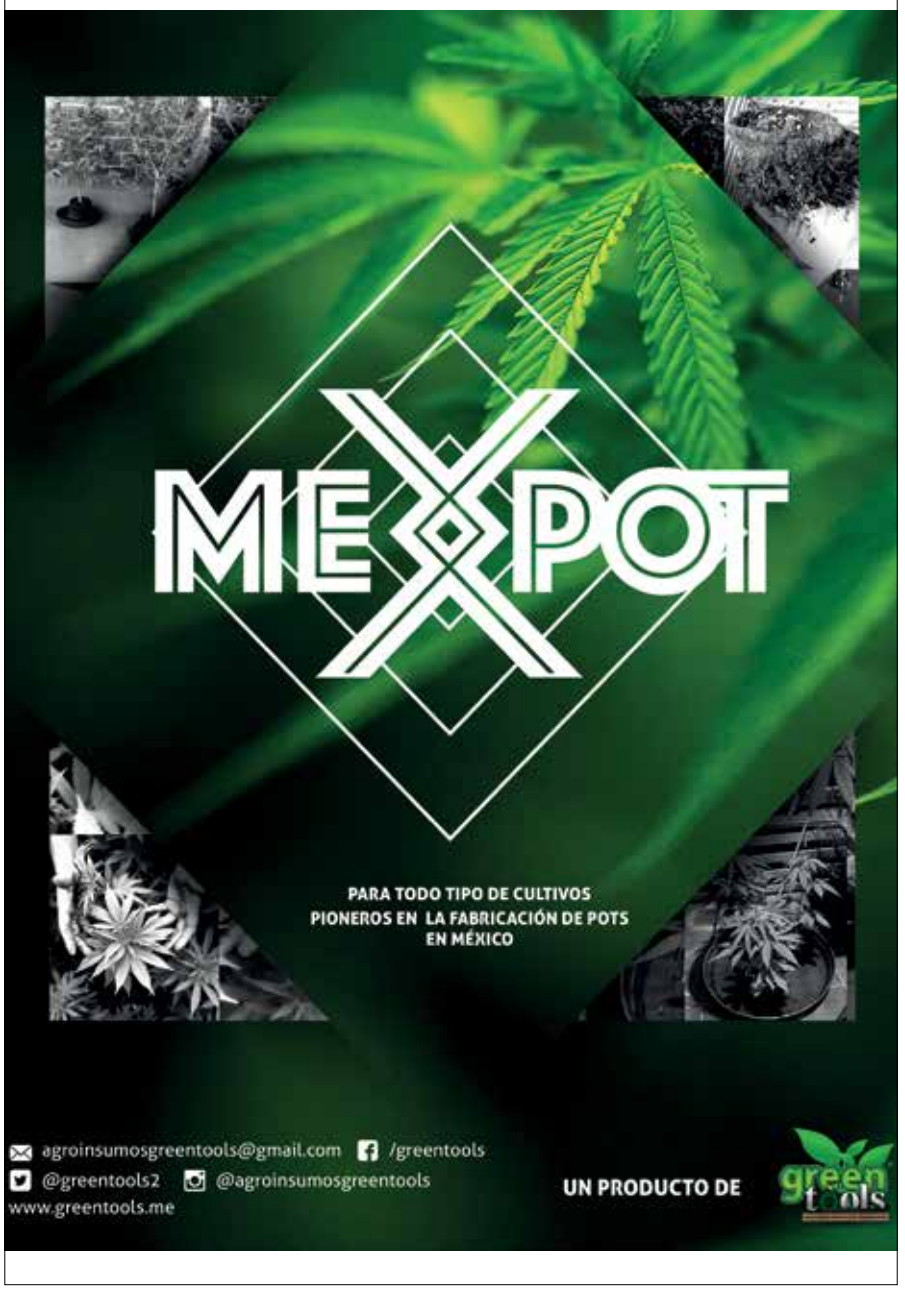

info@420accesorios.com T.(55)6394.0948 /420accesorios

CUATRO VEINTE ACCESORIOS

www.420accesorios.com

. rolling papers . grinders .
vaporizers . bongs . glass pipes .

Durango 331 Col Roma Nte Del. Cuahtémoc Méx, DF 06700
Calle 22 #210 Col. México Ote.Mérida, Yucatán 97137

GRAV LABS · GLASS · incredibowl · RAW

TODO PARA TUS PLANTITAS
A LOS
¡MEJORES PRECIOS!

www.cultivarte.com.mx
La Growshop
01-800-COSECHA (267-3242)
info@cultivarte.com.mx

LA GROWSHOP DE CULTIVARTE

Jamaica se ha convertido en el primer país caribeño en regular el cultivo de cannabis para uso científico, medicinal y religioso, tanto como la posesión de mariguana para uso terapéutico y/o sacramental.

Segunda Época, núm. 1
Abril-Mayo 2016. MÉXICO

CANNABIS LEGAL EN JAMAICA

Texto y fotos: Doctor Cannabis

LAS LEYES JAMAIQUINAS DIERON UN VUELCO EN FEBRERO DE ESTE AÑO Y HAN RECONFIGURADO EL CAMPO DE LA POLÍTICA DE DROGAS AL CONSIDERAR LOS ELEMENTOS CULTURALES DEL CONSUMO; ASÍ ES, DESPLAZARON EL DEBATE LIMITADO AL CÍRCULO BIPOLAR SALUD-SEGURIDAD, HACIA UNO QUE INCLUYE LA CULTURA DEL USO DEL CANNABIS.

Con la enmienda a la Ley de drogas peligrosas (Dangerous Drug Act Amendment), Jamaica se ha convertido en el primer país caribeño en regular el cultivo de cannabis para uso científico, medicinal y religioso, tanto como la posesión de mariguana para uso terapéutico y/o sacramental. Pero además, el país de los reggaeboys también se ha vuelto referente de vanguardia en cuanto a política sobre cannabis en el continente.

LA ENMIENDA Ó LEY GANJA

El punto innovador de la enmienda respecto a otras políticas regulatorias del cannabis en la región es el reconocimiento contenido de la fe *rastafari*, razón por la que permite espacios de cultivo y uso sacramental en sus comunidades, así como la portación de mariguana.

> Los jamaiquinos encontrados en posesión de mariguana ya no son detenidos, lo que ha disminuido considerablemente el número de arrestos en la Isla.

A decir de Vicky Hanson, activista entrevistada, no había una persecución masiva hacia la comunidad *rastafari* o alguna otra, ya que el consumo de mariguana ha estado socialmente aceptado desde siempre, pero la ilegalidad de su posesión era utilizada discrecionalmente por la policía para detener a usuarios, especialmente los más vulnerables, lo cuales eran extorsionados o presentados ante las autoridades de procuración de justicia –al igual que sucede en México-. También sucedía de forma frecuente que la policía ingresaba a campos de cultivo mariguana en tiempo de cosecha para incautarles el cultivo destinado para uso sacramental, lo cual se espera ya no suceda en la próxima cosecha.

Por otra parte, en plática sostenida con Mark Golding, Ministro de Justicia de Jamaica, éste señala que la nueva ley descriminalizó la posesión de pequeñas cantidades, hasta 2 onzas de ganja (56 grs.). Con la implementación de esta disposición, los jamaiquinos encontrados en posesión de mariguana ya no son detenidos, lo que ha disminuido considerablemente el número de arrestos en la Isla; a decir del ministro, antes de la ley la mitad de los arrestos en Jamaica eran ofensas por posesión de drogas.

Sin embargo, aunque ya no serán arrestados, los usuarios encontrados en posesión de cannabis recibirán una multa, por lo que se puede hablar de despenalización –disminución de la pena- más no de descriminalización, ya que continúa habiendo una pena; razón por la que muchos activistas están dispuestos a seguir luchando hasta alcanzar la completa libertad de los usos de la planta y sus derivados. Caso excepcional

es de los miembros de la comunidad *rastafari* quienes, en caso de ser encontrados en posesión de cannabis, podrán argumentar su derecho al uso sacramental reconocido en la enmienda; en este caso sí se puede hablar de descriminalización, ya que deja de ser delito la posesión en el caso de eta comunidad religiosa.

Además de permitir los usos terapéuticos y sacramentales del cannabis, la nueva ley también permite el cultivo, más no sólo para uso terapéutico y/o sacramental, sino también para uso científico. En el caso de la población común podrán cultivar hasta 5 plantas por casa –no por persona-, mientras que los cultivos para uso terapéutico o industrial deberán ser aprobados por un comité encargado de autorizar las licencias; el gobierno espera que haya empresas farmacéuticas y agroindustriales interesadas en asentarse en el país con la intención de realizar experimentos con el cultivo de cannabis.

A su vez, la ley también promueve programas educativos dirigidos a adolescentes y mujeres embarazadas, política con la cual se espera que disminuyan los patrones de consumo de los jamaiquinos.

De esta forma, Jamaica se ha convertido en un referente en términos de política de cannabis en la región caribeña, lo que parece está influyendo en países como San Vicente y Santa Lucía, además del caso de Puerto Rico, donde también se han realizado escaramuzas con el afán de regular el cultivo y/o uso del cannabis. Pero Jamaica también ha tomado un papel muy activo durante su participación en reuniones regionales sobre políticas de drogas; especialmente con visos a la reunión de la ONU sobre drogas que se llevará a cabo en el 2016.

No obstante la nueva legislación, los activistas radicales acusan al gobierno de ser lento en la implementación de la nueva legislación. Esperamos pronto tener buenas noticias de la regulación...

LA CASA MARLEY: ONE LOVE

En algún momento de su vida, ya siendo el exitoso músico que hoy recordamos, Marley compro una casa en Kingston donde radicó con su familia. Actualmente, la casa se ha convertido en el Bob Marley's Museum, el cual es uno de los principales puntos turísticos de quienes visitan la capital jamaiquina.

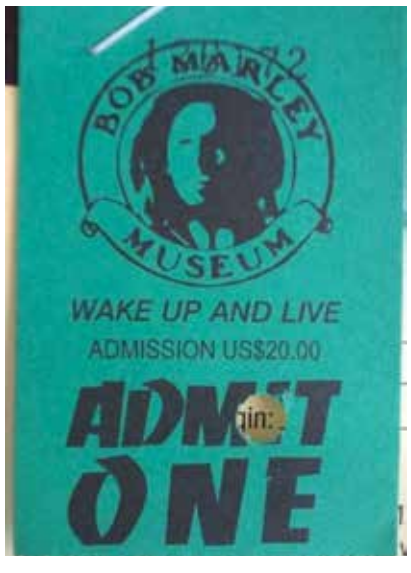

El recorrido inicia con una estatua de Bob colocada frente a la entrada de la puerta principal de la casa, la cual señala hacia el cielo, como indicando a los visitantes su lugar en el top de la historia musical. La visita se realiza en compañía de un guía que va relatando pasajes relevantes de la biografía de Marley durante el recorrido por todos los rincones de la casa, a la vez que vigila que no se tomen fotos al interior del museo.

Unos murales pintados en las paredes del patio, actual parqueadero, rememoran escenas importantes de la biografía de Marley; entre ellas, el concierto aquel en que levantó simultáneamente las manos de dos

políticos rivales de la escena jamaiquina, acción con la que intentó pacificar la agitada vida política de aquellos años, y con la cual pasó a ocupar también un lugar como líder social de su comunidad.

Al entrar a la casa, del lado izquierdo se abren las puertas que conducen a un estudio de grabación musical, el cual cuenta con una enorme consola con centenas de botones y palancas que sirvieron para dar vida a varias de las más famosas melodías de los Marley & Friends.

Se sube a la planta alta por unas escaleras cuya pared se adorna con algunas fotos familiares. El guía nos cuenta el origen familiar de Bob, quien al ser hijo de madre jamaiquina y padre inglés fue discriminado en su comunidad, durante su infancia y juventud, por ser mestizo.

El museo cuenta con una habitación cubierta con recortes de periódicos en los que se describen decenas de presentaciones de Marley en distintas ciudades de Europa y Estados Unidos, "miren, ahí está el lleno que tuvo en el estadio Giuseppe Meazza de Milán" (traducción del corresponsal), le mostraba el guía a unos italianos que participaban del recorrido.

En la planta alta también se ubica una habitación que contiene decenas de discos de oro y platino, y otros premios recibidos por los Marley; ya no sólo por Bob sino también por su hijo Damian. Así como la estancia donde Bob se sentaba por las tardes frente a una ventana que permite ver hacia las montañas azules, las cuales inspiraron la letra de algunas de sus canciones.

La casa cuenta con todo lo necesario para la vida familiar de Bob, un amplio jardín donde jugaba futbol por las tardes, la sombra de los árboles donde jugaba con sus hijos, la ventana abierta para mirar las montañas azules y una recámara donde todavía se pueden ver las chanclas de cáñamo que usaba para andar en casa; a su vez, la casa cuenta con una cocineta para la preparación de los alimentos, aquí resalta la ausencia del refrigerador pero la familia Marley era vegetariana y gustaba de comer fresca, por lo que no lo necesitó.

Al final del recorrido, y después de cruzar al predio contiguo, se ubica una construcción moderna donde se encuentra una pequeña sala de cine donde se transmite un pequeño documental sobre la vida de Bob. Así como la infaltable tienda de *souvenirs* para los compas...

EXPO

LA FERIA DEL CANN

PRIMER ENCUENTRO

MEDICINALES - INDUSTR

AGOSTO 1

·CIUDAD D

- 2 0

WEED

NABIS EN AMÉRICA

O SOBRE SUS USOS

RIALES - ANCESTRALES

12, 13 y 14

E MÉXICO·

1 6 -

WTC

RLD TRADE CENTER

DAD DE MEXICO

Segunda Época, núm. 1
Abril-Mayo 2016. MÉXICO

4:20 la hora en boga

Mars Mendoza

Somos presos del tiempo o el de nosotros, es la incógnita cuando la hora de prender el porro nos aqueja.

4:20 decimos, cuatro veinte fumamos, no es más que un minuto que nosotros hemos popularizado.

Promovamos consumir por gusto, no sigamos modas que arriesgan la integridad mental. Prendamos un flavio cuando el momento sea el adecuado.

Seamos líderes de nuestro destino grifo, revolucionarios del 420. Genera ideas cuando estés ahí, en lo más alto del THC. No dejes de vivir el tiempo pasar por sólo fumar.

En un país donde se camina hacia la legalidad, no puede haber mentes cerradas y bocas abiertas. Expresemos congruentemente el pensamiento, aterricemos propuestas concretas, para entonces sí celebrar el 20 del 4, en lugar de sólo quemarlo.

"El pueblo unido, jamás será vencido." Creando una comunidad cannabica, que regula los pensamientos mutuos y respeta los individuales, podremos enfrentar al gobierno. Aquél que es ignorante de los beneficios y cierra los ojos ante el resultado del narco.

Fumemos, escribamos y hagamos normas que nos beneficien. La lucha por combatir el tabú no termina. Seamos compañeros de lucha, no solo de bacha.

Aporta un cogollo de interés, no celebres algo que aún no hemos logrado...

la dosis
EL PERIÓDICO DE LA COMUNIDAD PSICOACTIVA

CANNABIS
HUB

6 & 7 MAYO

FORO DE CULTURA CANNÁBICA

TALLERES

PLÁTICAS

CONFERENCIAS

GASTRONOMÍA

DOCUMENTALES

MÚSICA

CANNABISHUB.MX

AUDITORIO BLACKBERRY **CDMX**

Segunda Época, núm. 1
Abril-Mayo 2016. MÉXICO

Cannabis y calidad de vida

José Carlos Bouso

CUANDO ESCUCHAMOS A LOS "EXPERTOS" EN DROGAS EN GENERAL, Y EN CANNABIS EN PARTICULAR, HABLAR DE LOS EFECTOS DEL CANNABIS, LA POSTURA DESDE LA QUE SUELE ABORDARSE ES DESDE LA CONOCIDA COMO "REDUCCIÓN DE RIESGOS", CUYA LÓGICA ES QUE EL CANNABIS ES UNA SUSTANCIA PSICOACTIVA, ESTO ES, UNA DROGA, Y, POR TANTO, DROGA ES IGUAL A RIESGO. ESTA ES LA ESENCIA DE LA FILOSOFÍA DE ESTE PARADIGMA.

El paradigma de la reducción de riesgos proviene de su hermano mayor, el de la reducción de daños. El concepto de reducción de daños nace como respuesta en forma de parche ante la situación de criminalización del consumo y compra venta de drogas. Las drogas se compran y se venden en la calle, generalmente en lugares insalubres y peligrosos, el usuario desconoce la calidad de la sustancia que compra y está permanentemente expuesto a potenciales daños de todo tipo, desde ser multado en un registro rutinario por llevar droga encima, hasta la muerte por sobredosis. Los programas de reducción de daños surgen para tratar de que el usuario de drogas peligrosas, adictivas e ilegales, como es el caso de la heroína, se exponga lo menos posible a dichos daños, por ejemplo, mediante puntos de distribución e intercambio de jeringuillas, que consiguen prevenir la transmisión de enfermedades infecciosas.

Los grupos cannábicos se ven obligados a tener que hacerle la corte al sistema, llegando al extremo de afirmar, al menos por parte de algunos, que en realidad estos locales constituyen dispositivos de reducción de riesgos.

Y así es como nace, años después, en el contexto de ocio nocturno y de consumo de drogas de fines de semana, el paradigma de la reducción de riesgos. Hablamos de sustancias cuya forma de ingerirlas (generalmente por vía oral o esnifada) no produce los daños que provocan las formas de uso intravenoso, donde el daño no está necesariamente asociado con la sustancia en sí, sino con las formas de consumo (como ya se ha dicho, por ejemplo, por compartir jeringuillas infectadas). Así que los programas de reducción de riesgos basan sus objetivos en conocer los efectos secundarios de las sustancias de uso en contexto recreativo y, mediante la información objetiva a los usuarios, confiar en la racionalidad de los mismos para exponerse al menor número posible de conductas de riesgo derivadas del consumo.

Rara vez se ha contemplado el hecho de que si las drogas son consumidas por tantas personas a lo mejor no es porque sean masoquista y quieran exponerse a riesgos innecesarios a cambio de nada, sino que quizás las personas que consumen drogas con fines recreativos es posible que lo hagan porque reciben a su vez cierta satisfacción. Es lo que, en años recientes, Eduardo Hidalgo calificó como "gestión de placeres y riesgos", un paradigma que ya parece estar asumido, al menos desde dentro de los colectivos cannábicos.

El usuario de cannabis es casi imposible que pueda enfrentarse a una sobredosis, y las enfermedades que se pueden transmitir por compartir un porro pocas veces serán más graves que un catarro.

Sin embargo, de nuevo, como consecuencia de esta permanente situación de prohibición del cannabis, para congraciarse con el legislador, los grupos cannábicos, sobre todo los colectivos asociados en forma de asociaciones o clubes de cannabis, se ven obligados a tener que hacerle la corte al sistema, llegando al extremo de afirmar, al menos por parte de algunos, que en realidad estos locales constituyen dispositivos de reducción de riesgos. Hay pocos consejos que dar en temas de reducción de riesgos de cannabis y, desde luego, no son consejos a los que ningún consumidor no haya llegado a ellos por sí mismo: que si es mejor vaporizar que fumar, que si mejor filtro de tabaco que de cartón, que cuidado con la vía oral y que si se tienen problemas psiquiátricos el cannabis puede agudizarlos. Y poco más. Unos consejos que casi todo el mundo conoce y que la mayoría aplican o no, según su conveniencia. Entre otras cosas porque el usuario de cannabis es casi imposible que pueda enfrentarse a una sobredosis, y las enfermedades que se pueden transmitir por compartir un porro pocas veces serán más graves que un catarro. De hecho, se olvida que los usuarios de cannabis no fuman para evitar un desagradable síndrome de abstinencia, ni para aguantar más horas sobre una pista de baile. El usuario de cannabis suele hacerlo para aumentar su disfrute estético de la realidad, percibir ángulos novedosos y/o diferentes de una reflexión, potenciar el placer que le produce la música o apreciar sutiles detalles en un cuadro o en una poesía. Y el coste fisiológico que paga a cambio de potenciar su bienestar es mínimo, sobre todo si no utiliza la vía fumada para ingerir cannabis. En definitiva, el usuario de cannabis suele serlo porque el cannabis le hace sentirse mucho mejor de como se siente si no lo fuma, no porque necesite del cannabis para estar bien, sino porque, estando bien, el cannabis le hace sentirse mejor.

El usuario de cannabis además, por lo general, gestiona bastante bien sus consumos, y aunque haga un consumo diario, no necesariamente ello implica que sea problemático. Tampoco pretendo con esta aseveración hacer una especie de apología ingenua del consumo de cannabis. Simplemente, describo la realidad como estoy acostumbrado a verla cuando me muevo por entornos cannábicos, en los que, por cierto, también hay gente que decidió dejar de consumir cannabis cuando este empezó a sentarle mal. Deberá ser objeto de otro artículo el tratar de profundizar en ese peculiar fenómeno más frecuente de lo que se piensa, en el que a personas a las que el cannabis le sienta de maravilla, de repente un día, por lo que sea, empieza a sentarles mal y, sin más, dejan el consumo, tampoco sin tragedias ni padecer terribles síndromes de abstinencia. Un amigo mío fue muy explícito al respecto: “El cannabis me dejó”.

Si trasladamos este fenómeno que subyace al usuario de cannabis recreativo al usuario medicinal, entonces estamos hablando de algo que es clave en la medicina moderna: lo que se conoce como “calidad de vida relacionada con la salud”. Antes a la medicina solo le interesaba paliar los síntomas, fuera al precio que fuera, hoy las decisiones médicas sobre tratamientos se basan en una valoración equilibrada entre el tratamiento de los síntomas y la calidad de vida del enfermo. Si un tratamiento va a reducir la calidad de vida hasta límites poco tolerables, a lo mejor no merece la pena implementarlos. Los escépticos del cannabis como medicamento alegan que debe probarse que el cannabis es superior a otros tratamientos antes de que aquel sea aceptado por la medicina. Estos escépticos lo que olvidan es que muchos pacientes que usan cannabis lo hacen porque les beneficia en su calidad de vida. Los efectos positivos que les produce el cannabis a nivel psicológico les permite sobrellevar mejor su enfermedad, y sin necesidad de dejar de tomar los fármacos de prescripción al uso, a lo mejor es que toleran mejor los efectos secundarios y, sobre todo, el sufrimiento cotidiano de padecer una enfermedad crónica. En esto estoy ahora investigando. Dicen que lo primero es la salud. Bien, lo segundo es la calidad de vida. Y eso es lo que parece que muchos enfermos encuentran en el cannabis, independientemente de su eficacia como fármaco para tratar síntomas físicos.

HydroCultivos
Growshop

TODO PARA SU CULTIVO INDOOR:

ILUMINACIÓN
SUSTRATOS
VENTILACIÓN
FERTILIZANTES
MACETAS
HIDROPONIA
SEMILLAS ORGÁNICAS
CURSOS

Chihuahua #20 Col. Roma
Tel. 55-84-47-96
Lunes a viernes 11:30 a 20:00
Sábados 12:00 a 17:30

www.hydrocultivos.com

CONCURSO DE DISFRACES

PREMIO AL MEJOR DISFRAZ

EN LA MARCHA 7 DE MAYO

la dosis la dosis la dosis la dosis

Te invita

Chef Guevara

COMIDA REVOLUCIONARIA

HORARIO: lunes a jueves de 12:00 a 22:00
viernes y sábado de 12:00 a 24:00
domingo de 14:00 a 20:00

SERVICIO A DOMICILIO
★ 59936081 ★

El Chef Guevara: Comida Revolucionaria

Colima entre 174 y 176, esquina con Orizaba.
Colonia Roma Norte

CANNABITO

Facebook:
Cannabito MX

Protectivo legal
Biblioteca Cannabica

AMECA
Asociación Mexicana de Estudios sobre Cannabis

XOCHIPILLI

club cannabico

www.mind-surf.net/club

club cannabico xochipilli AC

La primera vez que llegué a San Marcos Motahuaxco, fue el día de celebración del santo patrono, el 25 de abril.

El Mundo de las flores (Parte I)

Texto y fotos:
Eduardo Zafra

LOS DATOS QUE TENÍAMOS DEL LUGAR ERAN ESCASOS, EL PUEBLO NO APARECÍA EN MAPAS DE CARRETERAS Y AÚN NO EXISTÍA EL GOOGLE MAPS, SOLO CONTÁBAMOS CON LA DIRECCIÓN DEL DOMICILIO Y EL NOMBRE DE LA SEÑORA POR QUIEN DEBÍAMOS PREGUNTAR.

Llegamos al lugar de cuevas y preguntamos por el colectivo que iba al rincón e indicaron que salía cada hora, eran las 12:15 y decidimos bajonear algo. Era la 1:50 de la tarde cuando el chofer dijo que hasta ahí llegaba, bajamos, pagamos y preguntamos cómo se llegaba al pueblo, con el dedo nos señalaron que siguiéramos un camino que conducía a una barranca, que bajáramos y después subiéramos y ahí se encontraba "hueca".

Con un sol de casi 30 grados y la mochila en la espalda arribamos por uno de los cinco caminos que conducen a San Marcos. Lo primero que tendríamos que hacer era preguntar por la bodega, atravesamos una de las calles laterales de la iglesia y sentimos la energía y el olor a fiesta, un grupo de banda amenizaba mientras los feligreses trabajan en levantar un portal cubierto de flores y semillas que adornaría la entrada del templo durante las fiestas. Preguntamos por la bodega y mencionaron que íbamos bien, que continuáramos pendiente arriba y allí encontraríamos una cancha de basquetbol, que ahí era. Con la claridad del día vimos que teníamos que subir la anunciada y larga pendiente para llegar al objetivo. A la mitad del camino hicimos una parada para refrescarnos con un trago amargo y preguntar dónde vivía la señora M., nos indicaron la calle y casa. Sorbimos la cerveza y avanzamos pronto.

Al llegar al sitio, tras el grito de "buenas tardeees" apareció R., hijo de la señora M., nos invitó a pasar y nos presentó a su suegro. Después de otros tragos de cerveza y varios cigarros de marihuana nos invitó a pasar a su casa, ya que estábamos en casa de su suegro, caminamos 50 metros en dirección al volcán Popocatépetl, en la casa olía a copal y otros inciensos. Ante nosotros aparecieron rostros ajenos, preguntamos por el Roy y su semblante inmediatamente cambió, la señora gritó y enseguida salió a recibirnos nuestro amigo San Pedro con una sonrisa en el rostro, "pásenle jóvenes", nos invitó a sentarnos a la mesa y preguntó si preferíamos comer en ese momento o darnos

un toque antes, “pa’ hacer hambre” dijo. Preferimos la comida, al terminar ya había ante nuestros ojos una gran cantidad de marihuana. A la gente no parecía importarle, unos comían, otros fumaban.

Guardamos la marihuana que sobró, dimos las gracias y salimos al patio que estaba adornado bellamente con el esplendor del bosque. El sol se ocultaba cuando nos presentaron a Mundo, a quien había saludado dos meses atrás en casa de San Pedro, en una comida que les organizó a “los pasadores” de marihuana de Morelos. Habló diciendo “¿qué onda con las fotos?”, le dije que ya se las había dado al Roy y éste, alzando la cara en dirección a Mundo, le dijo “luego le doy una compadre, salieron rechidas”. Nos invitó a comer y, como buen antropólogo en campo, no quisimos desperdiciar la invitación, aunque sabíamos que nos encontrábamos totalmente satisfechos. Como pudimos comimos el mole amarillo y unos tamales de frijol, acompañados de una cerveza Superior.

- Cómo ves compa, dicen los muchachones que si no tienes unos hongos de los alucinantes para que los prueben.
- Pero aún no hay, y esos hay que ir a traerlos al monte, porque los que se dan aquí salen hasta agosto.
- Si venimos el día de San Juan, ¿crees que ya haya?
- Seguro, para ese entonces las lluvias ya están en su apogeo y segurito hay.
- Oye compadre, ¿y goma no tendrás?
- Hay ahí, pero al rato, orita pásenle a comer. Ey vieja -dijo a su esposa- sírvele a los señores.

Acaecida la tarde y con la satisfacción impresa en el rostro bajamos por la pendiente que conduce al centro de Huecahuato. La música de banda sonaba a más no poder, mientras los Chinelos movían incansables los hombros en armonía con la música, el pueblo comenzaba a juntarse, e iban y venían gastando el dinero que traían. Sobre el panteón la gente se arremolinaba a ver cómo construían los castillos que iluminarían las tumbas “a las meras doce”. En la iglesia varias parejas de niños cantaban y bailaban en honor de San Marquitos, con respeto. Pasamos a comprar una cerveza y nos ofrecieron unos kilos de mota, compramos la chela y decidimos subir al mirador en lo alto de la iglesia, comenzamos a subir las escaleras y un señor alcanzó a decirnos atentamente que lleváramos un toque, “el santo se enoja si no fuman, y luego los tira”; contestamos con una sonrisa y subimos. Desde arriba podíamos observar casi todo el pueblo, que era rodeado por la inmensidad del bosque. La Sonora Santanera amenizaba la noche llena de estrellas.

Al otro día nos invitaron a darnos un bajón apenas nos levantamos, sabernos rodeados por marihuana y gente que trabaja con ella hacia que la mañana estuviese llena de curiosidad. “¿Qué onda Roy? Vamos con tu compadre”, le sugerí. Se levanto de la silla y dijo que escondiéramos la mota, “al fin y al cabo mi compa tiene mota de sobra”. Nosotros cuatro nos mirábamos llenos de asombro.

- Compadreeeeeee -gritó San Pedro.
- Eh, pásale compa -gritó desde adentro.
- Buenos dias Mundo -saludamos dando la mano.
- Buchi, Cecilio, arrímenles unas sillas a los señores -ordenó a sus hijos.
- ¿Y qué Mundo?, ¿Si nos vas invitar un poco de goma?
- Sí banda, para eso es. Tienen hasta suerte, ahí abajo del terreno salieron 7 plantas de amapola, yo creo que la semilla se regó cuando sembrábamos harta ¿verdad compa? ¿A usted si le toco ver, no?
- Sí, como no compadre, eran hartos surcos.
- Teníamos la maleta de plantas, todas con sus floresotas bien bonitas. Hasta San Marcos se rayó ese año, escogí las mejores y se las llevé a la iglesia. Todo el pueblo se me quedaba viendo bien chato, y ahí iba yo con mi manojote de amapolotas, valiéndome madres. Porque yo se las había prometido, ese año le dije que si me hacia el paro con el levantamiento de la siembra yo mismo le iba a llevar sus flores chidas, y creo que le gustaron porque desde ese día no me ha ido mal.
- ¿Y a poco no hay pedo con la gente de la iglesia?, ¿no se sacan de onda? -le pregunté.
- Aquí no hay pedo ¿a poco no entraron ayer a la iglesia? Pinches colisísimas de este tamaño, como de a metro cada cola.
- ¿De verdad? –pregunté sorprendido.
- Ni modo que te esté mintiendo, ahí está mi compa, que te diga si te estoy choreando, ¿o no compa? Si aquí todo mundo le hace al negocio de la marihuana, nadie se saca de onda, aquí te puedes dar un toque hasta en la iglesia, nada más no anden tan pendejos porque luego sube la tira y ya han apañado a varia banda, y se han ido a chingar a cana por un pinche toquecito, así que ya les dije.
- ¿Y qué? ¿Sí te vas a mochar? –le preguntó el compadre.
- ¡Ay wey! Ya se me había olvidado.
- ¿Tienen navaja de afeitar? De esas que tienen filo por los dos lados.
- No -respondimos.
- No hay pedo bandita, ahí esta un maguey, hay que quitarle una espina y con eso la armamos. Cecilio, agarra el machete y vuélale una espina, pero de volada -le dijo a su hijastro. ¿Tienen sábanas? –nos preguntó.
- Simón -contestó Ernesto y se las acercó.
- Pónchense bandita, para después untarle goma al toque y se pongan retebienchidos, y destápense unas chelas, para eso son, si se acaban mandamos por mas.

Llegó Cecilio con la espina e inmediatamente caminamos unos treinta metros a espaldas de la casa, hacia donde aparecieron 7 plantas de amapola roja. Mundo tomó los botones que parecía iban a estallar y comenzó a rayarlos con cortes finos verticales. Observamos como la miel de la flor escurría de manera cristalina. Dijo que la untáramos en el toque y así lo hicimos. Me parecía excelente para una buena foto y empecé a pensar cómo decirle para que no se fuera a sacar de onda y me tomara por tira, placa, balcón, borrega o alguno más de la infinidad de nombres con que se refieren a la policía. Finalmente le dije: “Oye Mundo, ¿habría manera de que pudiera tomar una foto?”, me miró a los ojos y estoy seguro que vio algo en mí, pero no le importó y dijo: “Pero solo una”.

El efecto producido por el narcótico comenzó a surtir efecto. La vista del bosque servía de catalizador del efecto de la planta y busqué un lugar donde sentarme a experimentar esa sensación desconocida para mi cuerpo, miles de ideas giraban en torno a mi cabeza pero, sobre todo, una sensación de sueño me embargaba, ahora comprendía su nombre común: adormidera.

La salida de San Marcos fue sin contratiempos, cero retenes. Dimos las gracias y prometimos regresar el 24 de junio, día de San Juan, para la recolecta de los hongos enteogénicos. La tarde presagiaba el regreso.

cultura®
urban farming

Pioneros en Urban Farming en México y única franquicia en Latinoamérica

10 años
de experiencia en cultivos
en interior y exterior.

México D.F.
Durango 331 Col. Roma Nte.
Delegación Cuauhtémoc
(55) 6265.5757 y (55) 6265.5700

Mazatán
Paseo de las Lomas 413
Fracc. Lomas de Mazatlán
(669) 112.1490

Monterrey
¡Próximamente!

HYDROFARM
GENERAL ORGANICS
METRO HUERTO
grodan®
GENHYDRO
TRIMPRO®
BIOBIZZ®
HM DIGITAL
Advanced Nutrients

Karina Malpica

Texto y foto:
Emma Rodríguez y
Sharon Osorno

En esta ocasión entrevistamos a Karina Malpica, creadora del sitio web, "Mind-surf", ella es politóloga, terapeuta, investigadora y activista. Desde el 2002 comenzó su investigación personal y profesional con plantas y sustancias psicoactivas tanto en México como en España. En la plataforma Mind surf se puede encontrar información de diversos temas relacionados con el mundo psiconauta, también se brindan terapias online que son dadas personalmente por Karina. A continuación les mostraremos una breve entrevista que le realizamos:

¿Cómo comenzó tu interés por el mundo psiconauta?

Yo quería probar todo lo que había, pero no quería morir en el intento y me puse investigar. En esa época no había tantas cosas como ahora y la mayoría estaban en inglés, entonces lo que hice fue hacer unas fichas: "Con esta dosis me muero, con esta dosis me hace efecto, con esta es muy bajo"; investigué de cada droga que iba a consumir o había consumido.

Tenía un grupo de amigas con las que me reunía a probar de todo y luego las entrevistaba "¿cómo te fue?", "¿qué sentiste?"; luego escribía lo que había sentido, le llamaba "bitácoras de vuelo". También fueron surgiendo elementos interesantes de las distintas sustancias que probamos y los incluía en mis tarjetas, así poco a poco comencé a construir lo que fue la web de Mind surf con esa información, que ahora sí hay mucha, pero en ese momento que empezó Mind surf no había, solo cosas en inglés en el portal Erowid.

También había muchas más webs, había unas súper bonitas que la misma gente las hacía, como la mía, no contratamos a alguien para que la hiciera, sino que aprendí algo de programación y diseño. Había unas páginas increíbles que ya no están, pero que viven en mi memoria; por ejemplo, había una que me encantaba que tenía un cerebro, tú tocabas una parte del cerebro y salía información de alguna droga, tenían solo como cinco o seis.

La mayoría era de gente como yo, "yo experimenté eso, ahora lo quiero compartir", y escribían su historia.

¿Cómo y cuál fue la primer sustancia psicoactiva con la que experimentaste?

Bueno, de las prohibidas fue la marihuana, porque un psicólogo que quería ligarme me dió a fumar, la fumé y tuve un viaje muy raro; luego fui con mis amigas y les dije "vamos a probar esto", y la probamos nosotras solas, fue cuando realmente me gustó.

Después de eso el peyote. Eso fue cuando en la universidad estaba haciendo mi tesis sobre los grupos intelectuales en México y leí un libro de Octavio paz: "Corriente Alterna"; ahí decía que las plantas que usaban los hippies las había prohibido el Estado porque despertaban espiritualmente a las personas y eso era contagioso, se volvían ingobernables y eso no le convenía al establishment, que por eso estaban prohibidas. Entonces dije "momento, qué cosa es despertar espiritual y cómo una planta puede hacer eso por ti", voy a probar.

Entonces me fui al desierto con un amigo de la universidad y comimos peyote, nosotros solos. Ahí fue un momento de cambio en mi vida, salí de los parámetros demasiados rígidos que tenía en esa época, de "si no me lo demuestras, no existe", una parte de mi sigue siendo así, pero en esa época toda yo era así. El peyote me rompió esa estructura. En aquella época yo usaba lentes, tenía miopía y astigmatismo muy fuertes, entonces me quité los lentes para no perderlos o romperlos y mi amigo me dijo "ves las cruces del cerro de enfrente" y no veía nada, pero como a la media hora o cuarenta minutos que me empezó a hacer efecto el peyote me di cuenta de que estaba viendo las tres cruces. Ahí fue cuando dije "momento, a mi me dijeron que tengo una deformación ocular que va aumentar y nunca se me va a quitar, y que me la tienen que operar, ¿qué puede hacer el peyote dentro de mi para que yo pueda recuperar la visión así?" Entonces me cuestioné "¿o no es cierto lo que los médicos me han dicho o el peyote deforma el ojo, o qué...?" Entonces yo dije: "Si hay cosas que existen aunque no las podamos explicar."

También tuve un viaje interior muy fuerte. Tenía una confusión porque de ya estar casi terminando una carrera que pensé me iba a gustar mucho y me iba a llevar a ser política, al final ya ni quería ser política ni ejercer esa carrera, tenía un conflicto vital que el peyote también me permitió explorar y resolver. Entendí que yo era una investigadora de la conciencia y no una politóloga, que estaba investigando la conciencia propia y grupal, y que para mí seguía la psicología, explorar esta dimensión de la mente a través de la psicología. Cambié de rumbo y salí de esa crisis que tenía. Y todo fue en el desierto con el peyote.

¿Cómo se te ocurrió crear Mind-surf?

Me pasaron muchas aventuras y yo pensaba que iba a escribir un libro, pero en una ceremonia de ayahuasca tuve una experiencia muy fuerte, estar en contacto con... yo le llamo "distintas inteligencias", éstas inteligencias me dijeron que no hiciera un libro, sino una página web, porque yo debía dar esa información a lo que ellos llamaban "mis pares"; entonces me dijeron: "Piensa tú dónde buscas la información, qué tipo de información te interesa y profundizas, con qué códigos ha sido trasmitido, códigos visuales, haz lo mismo para otra gente que está en tu frecuencia, (mis pares), para que también lo encuentren". En esa época dije: "a ver, yo soy súper fan de la película Matrix entonces voy a usar los códigos de la película Matrix, y pues todo empezó visualmente así. En realidad, la primera versión de Mind surf tenía muchas puertas, tú dabas click en las puertas y comenzabas a explorar las cosas, por ahí empecé...

Aquí puedes consultar la página web de Mind-Surf: http://www.mind-surf.net

CAÑAMO

LA REVISTA DE LA CULTURA DEL CANNABIS

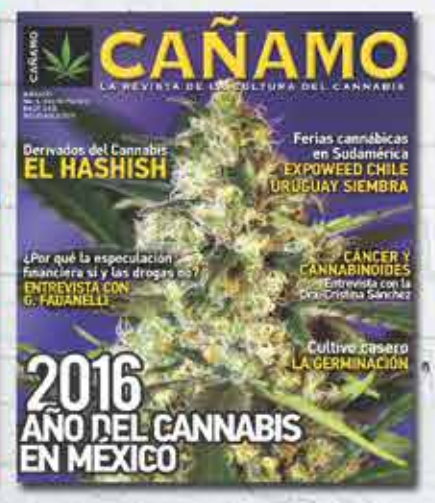

UN AÑO DE LA INFORMACIÓN CANNÁBICA

A LA VANGUARDIA

Nicholas Saunders y Rick Doblin escribieron juntos el libro Ecstasy. Dance, trance & transformation (SAUNDERS y DOBLIN, 1996)

Segunda Época, núm. 1
Abril-Mayo 2016. MÉXICO

EL RESURGIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CON ÉXTASIS (MDMA)

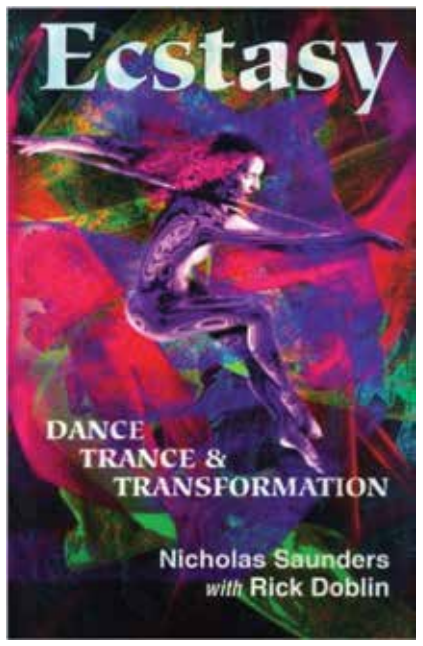

SAUNDERS ES UN EMPRESARIO INGLÉS QUE VIVÍA EN LONDRES Y DESCRIBIÓ EN ESTOS TÉRMINOS SU PRIMERA EXPERIENCIA CON MDMA EN UN CLUB:

Karina Malpica - @mindsurfing

Me puse a bailar de forma habitual, pensando en mí mismo, manteniendo un ojo en lo que otras personas estaban haciendo y muy consciente de que era más viejo que la mayoría. Luego, de manera imperceptible, poco a poco me fui relajado, me fundí en el ambiente y supe que yo era parte de todo esto. No había necesidad de estar pensando en mí mismo, no tenía duda de que me aceptaban, no había forma de que yo no aceptara de igual forma a todos, porque todos estaban siendo simplemente ellos mismos (...) Experimenté un sentimiento de pertenencia al grupo, un tipo de experiencia religiosa que me elevó al sentimiento de unidad (...) fue como si estuviera rodeado de compañeros miembros de una tribu unida por un entendimiento compartido y la pertenencia plena me fue otorgada mediante el boleto de entrada de $ 15.00 y el comprimido de $ 22.50.

En el libro hablan acerca de los efectos y la historia del éxtasis, ahondando en la escena rave de los ochentas y en la variedad de estudios que se realizaron en torno a sus aplicaciones terapéuticas antes de la prohibición del MDMA en 1983. Afirman que lo que siempre se ha estado buscando en farmacología psiquiátrica no es un tranquilizante, un excitante o un depresor, sino un estabilizador y muchos psicólogos creyeron haberlo encontrado en el MDMA. Citan como ejemplo a la psiquiatra Deborah Harlow quien condujo una encuesta entre sus colegas que usaron MDMA en terapia para que calificaran su valor psicoterapéutico en función del progreso de sus pacientes. Alrededor del 10% lo consideraron "positivo" y más del 90% "altamente positivo". No tuvo ninguna opinión en contra.

El libro recoge diversos testimonios con relación a su uso en diferentes contextos, como estos tres:

> *Se juzgó que el MDMA tiene valor en el tratamiento del síndrome de estrés post traumático, en el cuidado de pacientes terminales y en facilitar psicoterapia de parejas y de autoconocimiento.*
>
> *Un terapeuta ha estimado que en sesiones de 5 horas con MDMA los clientes pueden activar y procesar material psíquico que normalmente requeriría 5 meses de sesiones semanales de terapia.*
>
> *Los psiquiatras sugieren que el MDMA ayuda en la terapia de pareja al hacer más fácil recibir críticas y cumplidos. "Hay menos defensividad y más apertura hacia la diversidad" (...) Los clientes también han reportado un incremento duradero de la auto estima. Otro uso es en el trabajo de pérdidas y traumas, porque el hecho puede ser encarado y aceptado en vez de evadirlo debido al miedo.*

No es pues de extrañar que uno de los autores del libro, el psiquiatra estadounidense Rick Doblin, fundara la Asociación Multidisciplinaria para el Estudio de Psicodélicos (MAPS) en 1986 y que muchos terapeutas se unieran a esta asociación que recibe donativos privados y también recauda fondos a través de la venta de su revista y de varios libros sobre el tema que se venden en su sitio web. Doblin también fundó una empresa para producir su propio MDMA y ha estudiado un posgrado en Políticas Públicas, todo lo cual le ha permitido acercarse con suma cautela y estrategia al gobierno de los Estados Unidos.

MAPS consiguió los permisos gubernamentales necesarios para ensayar psicoterapia asistida con MDMA para tratar casos de estrés post traumático entre los mismos miembros del ejército, concretamente en veteranos de las guerras de Vietnam y del Golfo. Y ni siquiera pidieron fondos al Estado para hacerlo, sino que los recaudan a través de donativos deducibles de impuestos.

Adicionalmente cada año MAPS organiza exitosos encuentros con científicos, terapeutas y personalidades de todo el mundo que están trabajando con sustancias psicoactivas en sus respectivos países. Dichos encuentros atraen a muchos jóvenes "psiconautas" interesados en escuchar lo que tienen que decir y en divertirse en las fiestas y festivales que nunca faltan como cierre de sus eventos.

MAPS no sólo tiene presencia en los Estados Unidos, sino en otros países en los que también se están llevando a cabo experimentos clínicos de psicoterapia asistida con MDMA y con LSD:

Doblin asegura con entusiasmo:

> *Así como el MDMA puede ayudar a los individuos a manejar los traumas del pasado, el MDMA puede ayudar a nuestras sociedades a lidiar con el trauma de los sesentas, cuando se abusó de las drogas y quedaron fuera de la ley.*

El Movimiento Canábico Mexicano lamenta la desaparición del ícono del cannabis Mr. Nice (Howard Marks), y se une al bajón de la cultura canábica, que lo apreció profundamente.

Howard Marks, el escritor, activista y extraficante conocido como Mr. Nice falleció el domingo 10 de abril a la edad de 70 años. Marks sufría un cáncer intestinal que finalmente lo llevó a la muerte. Fue un icono internacional del cannabis por sus hazañas como traficante de marihuana y hashish, que relató en un best-seller autobiográfico.

Natural de Gales, Reino Unido, Marks empezó a traficar con cannabis cuando acabó la universidad a principio de los años 70. Durante los siguientes tres lustros hizo crecer su empresa de tráfico hasta convertirse en uno de los mayores traficantes de cannabis a nivel internacional de la historia. El apodo de Mr. Nice lo adoptó de una de las múltiples identidades que tuvo en aquella época, era el apellido de un ciudadano difunto del que consiguió el pasaporte. En 1988 fue detenido y condenado a 25 años de prisión, de los que consiguió cumplir solo siete.

Tras la cárcel escribió la autobiografía Mr. Nice, un relato de sus años como traficante. La novela se convirtió en un best-seller y ello le dio la oportunidad de convertirse en un reconocido activista por la legalización, así como probar el mundo del cine, la política y seguir escribiendo. En enero del pasado año hizo público que padecía un cáncer que acabó con su vida.

Segunda Época, núm. 1
Abril-Mayo 2016. MÉXICO

CINE PARA TODOS

Edgar Pahua

Cine psicoactivo

EL ABRAZO DE LA SERPIENTE (2015) ES UN FILME COLOMBIANO QUE, LITERALMENTE, ES UN VIAJE.

Efectivamente, la historia relata la búsqueda de una planta sagrada originaria del Amazonas por parte de un par de científicos occidentales, el etnólogo alemán Theodor Koch Grünberg, quien a inicios del siglo XX deambulaba por el Amazonas identificando tribus, costumbres y flora, y el biólogo norteamericano Richard Evan Schultes, viejo conocido de nuestros lectores, quien en la segunda mitad del siglo pasado estudiaba el uso de plantas sagradas en diferentes culturas.

El punto de unión de ambos viajeros es el solitario indígena Karamakate quien sirve de guía en sus búsquedas, de forma renuente cuando era joven y después de forma aplacible, a la llegada del segundo, cuando ya estaba entrado en años.

Filmada en blanco y negro está película muestra que la psicoactividad no solo se disfruta a color. La fotografía es espectacular y el relato no deja de tener giros inesperados a lo largo de la trama. Excelente para disfrutar bien puesto.

En la pasada premiación del Oscar, El abrazo de la serpiente estuvo nominada como mejor película extranjera. No ganó, pero nos dejó ver que a la Academia (no confundir con el Atlas) no otorga premio a la mejor película psicoactiva.

CUANDO ME INVITARON A ESCRIBIR SOBRE CINE PARA LA DOSIS, ME PREGUNTÉ QUÉ ESCRIBIRÍA EXACTAMENTE. ESCRIBIR DE CINE PUEDE SER TODO UN RETO, ¿CÓMO EMPEZAR?, ¿POR DÓNDE?, TAL VEZ POR LA HISTORIA Y CRONOLOGÍA DEL CINE, POR DIRECTORES EN ORDEN ALFABÉTICO, POR GÉNEROS O POR PAÍSES, ¿POR DÓNDE?

Recordé que las grandes películas no han conocido fronteras y que han alcanzado una sinergia entre guion y realización que han dado como resultado el éxito. Pero ¿a dónde va todo esto? Para hablar de cine debemos ir paso a paso, conocer qué compone esta industria, desmenuzar sus partes e identificar cada una de ellas, para así tratar de entender y analizar una película.

Considerando que tenemos un público psicoactivo, entendiendo por psicoactivo una persona con mente activa -con o sin el uso de cualquier estimulante-, que le gusta profundizar y analizar la vida, en este caso el Cine, trataremos de ser lo más objetivos posible y compartir películas y documentales que han marcado la historia del cine desde sus orígenes hasta nuestra actualidad.

¿Qué hace el campesino para cosechar sus alimentos? Primero prepara la tierra, después pone las semillas y cuida las plantas, para finalmente cosechar sus frutos. ¿Cómo traduciríamos esto en nuestro caso? Primero, antes de comenzar a analizar cualquier película o documental, debemos aprender lo básico, qué es el cine. Por lo que, antes de meternos en temas de filosofía psicoactiva y divagar sobre lo que vemos en la pantalla, vamos a partir identificando los departamentos o personas que se necesitan para realizar una película.

Comenzaremos por la historia. Toda película tiene una historia, que se compone de una trama, un conflicto y una solución, si no hay historia no hay película. El encargado de crear nuevos mundos es el GUIONISTA. También se requiere alguien que interprete esa historia, el DIRECTOR, quien guía al equipo, los actores, el personal, las acciones, la puesta en escena y, principalmente, es el encargado de entender y recrear la historia que está escrita en papel. Alguien debe recrear los ambientes, trabajar la luz para tener buenas imágenes y lograr los encuadres para una narración coherente con estas imágenes, el DIRECTOR DE FOTOGRAFÍA. El encargado de grabar los sonidos y audios que se necesitan para entender nuestras imágenes es el SONIDISTA. Una vez que se tienen las imágenes y sonidos grabados alguien tiene que acomodarlos y darles un orden para que la historia sea verosímil, el EDITOR. Nos falta alguien, imprescindible en cualquier producción audiovisual, el encargado de que todo lo anterior siga un orden y dé frutos, el PRODUCTOR.

Sin olvidarnos del DIRECTOR DE ARTE, que recrea los escenarios y ayuda al ambiente de cualquier historia, ni de los VESTUARISTAS, MAQUILLISTAS y ASISTENTES, sin quienes no sería posible llevar una historia a la pantalla. Reuniendo a las personas que puedan cubrir estos roles se puede hacer una película.

Ya hemos dado el primer paso. Ya conocemos la estructura del mundo cinematográfico y recordando las palabras de inicio, ya hemos comenzado a preparar la tierra. Ahora estamos listos para poner nuestras semillas, cultivar la mente y poder cosechar nuestros frutos transformados en ideas. A lo largo de las siguientes ediciones aprenderemos a identificar géneros, tratamientos, matices, colores, mensajes intertextuales, etc.

Gracias lectores, y espero que este espacio despierte el talento y desempolve las mentes que han quedado estancadas en el camino del recuerdo. Adelante, seamos psicoactivos, porque nosotros componemos la vida, guiamos nuestros destinos y disfrutamos del sube y baja de las emociones.

Corre sonido, corre cámara, ¡¡ACCIÓN!!

Expendio de Pulques Finos

Los Insurgentes

Porque la libertad no se limita.

· BANDAS EN VIVO · DJS · TEATRO · DOCUMENTALES · NOCHES DE JAZZ·
· STAND UP · PERFORMANCE Y PRESENTACIONES CONTRA-CULTURALES·

#SAN LUNES
#MARTESDEROCK
#MARTESDETEATRO
#MIERCOLESDEDOCUMENTALES
#NOCHESDEJAZZ

· *Consulta la cartelera:*

Insurgentes Sur 226, Col. Roma. Ciudad de México.

pulquerialosinsurgentes.tv

FILTROS

Segunda Época, núm. 1
Abril-Mayo 2016. MÉXICO

CRYSTAL CANDY® Y BLOW MIND AUTO® NUEVAS VARIEDADES DE SWEET SEEDS

EN ESTA NUEVA TEMPORADA 2016 DESDE EL BANCO DE SEMILLAS FEMINIZADAS SWEET SEEDS TENEMOS EL PLACER DE PRESENTAR DOS NUEVAS VARIEDADES QUE ESPERAMOS HAGAN LAS DELICIAS DE TODOS LOS AMANTES DEL CANNABIS.

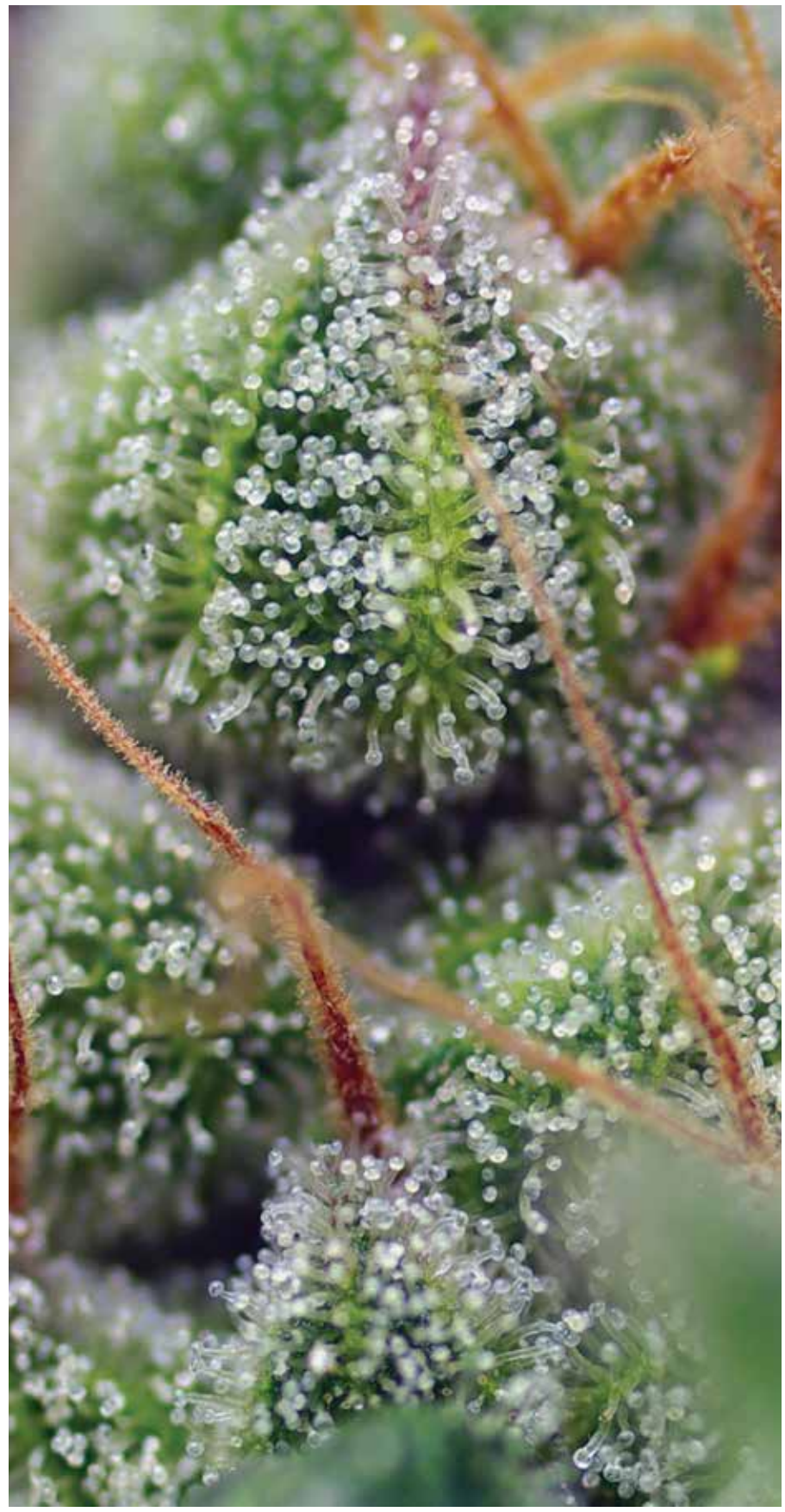

Durante las últimas temporadas nuestro trabajo en el desarrollo de nuevas variedades se ha centrado principalmente en ampliar nuestra oferta de variedades autoflorecientes, incluyendo nuevas genéticas, nuevos aromas, variedades autoflorecientes de talla alta como las "Big Devil® Family" o las genéticas "XL" y desarrollando nuestra gama de autoflorecientes de flor roja "The Red Family". También hemos estado muy ocupados con la ampliación de nuestra gama de variedades fotodependientes de floración rápida "F1 Fast Version®".

Para esta nueva temporada presentamos dos nuevas variedades. Una genética fotodependiente, **Crystal Candy®** (variedad SWS58) y otra genética autofloreciente **Blow Mind Auto®** (variedad SWS57).

Crystal Candy®:
Variedad feminizada y fotodependiente.

Una de las principales características de esta nueva genética es su exquisito y curioso aroma. Desde hace años los criadores de Sweet Seeds hemos detectado, en nuestra constante búsqueda de nuevas genéticas y aromas, algunos clones élite que poseen un exquisito aroma, que a nosotros nos sugiere una sensación aromática semejante a la que sentimos cuando entramos en una tienda de golosinas, una mezcla equilibrada de sutiles aromas dulces y afrutados, con tonos aromáticos de chicle y gominolas de frutas, con pinceladas exóticas que pueden recordar a la fresa ácida o al melón maduro.

Crystal Candy® es el resultado de un programa del departamento I+D+I de Sweet Seeds para crear una genética híbrida con estos aromáticos clones élite, a los que por el momento llamaremos nuestros "Ingredientes Secretos".

Otra de las más relevantes características de esta variedad es su alta producción de cristales de resina, produce una alta densidad de tricomas largos y de gran cabeza que cubren totalmente las flores y se extienden como cordilleras nevadas por las hojas cercanas a las flores.

La estructura de las plantas es de polihíbrido indico-sativo, muy vigorosas y productivas. Produce largas ramas laterales suficientemente flexibles para poder practicar con ellas técnicas de cultivo tipo SCROG. Por otro lado produce un fuerte tallo principal y los cogollos son gruesos y densos, acabando al final de la floración por cubrir las ramas de largos racimos florales.

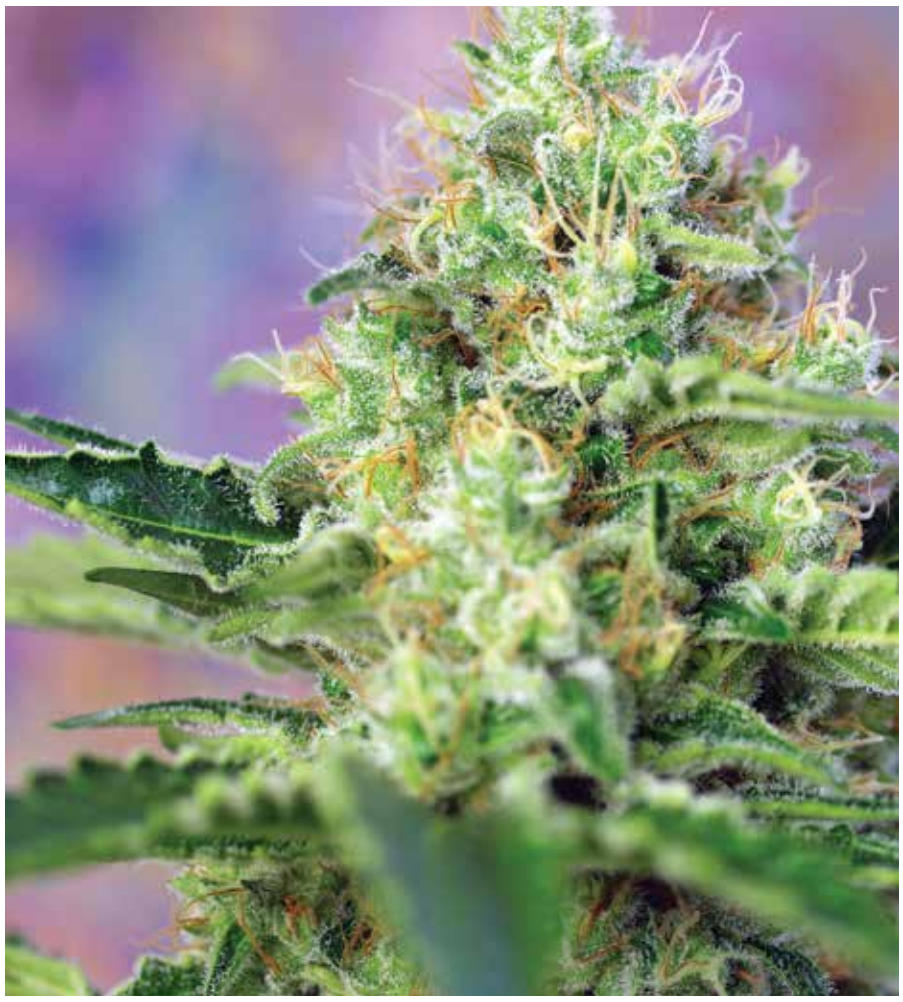

Blow Mind Auto®:
Variedad feminizada y autofloreciente.
Autofloreciente de 4ª generación.

Para el desarrollo de esta variedad hemos utilizado un famoso y apreciado clon élite de Amnesia Haze conocido como "Amnesia Cordobesa". Para introducir en esta genética los genes de autofloración hemos utilizado cepas seleccionadas de nuestra genética autofloreciente de 3ª generación S.A.D. Sweet Afgani Delicious Auto® (SWS24), que aporta un fondo de aromas dulces y almizclados además de los deseados genes de autofloración.

Esta variedad la podemos considerar una autofloreciente de talla alta, ya que produce plantas que alcanzan al final de la floración una altura de entre 60 y 120 cm. Las plantas están listas para cosecharse 8-9 semanas después de la germinación de las semillas y aparición de los cotiledones.

Blow Mind Auto® es una genética autofloreciente muy resinosa y productiva. Su resina tiene un agradable aroma inciensado muy complejo y profundo, con tonos dulces y almizclados, y pinceladas cítricas de limón, con maderas y frutos secos.

Otras novedades:

Pensando en las compras colectivas de semillas y en las asociaciones de usuarios de cannabis, la pasada temporada 2015 presentamos nuevos formatos de paquetes de 25 y 100 semillas, que han resultado tener un enorme éxito entre nuestros clientes debido principalmente al económico precio al que resultan las semillas, todos los paquetes de 25 semillas tienen un precio de 100€, y todos los paquetes de 100 semillas tienen un precio de 350€, permitiendo adquirir semillas feminizadas de alta calidad y marca conocida, al precio más económico del mercado. Entre las variedades disponibles en paquetes de 25 y 100 semillas destacan algunas de las más famosas y apreciadas variedades de Sweet Seeds como Cream Caramel® (SWS04), Cream Caramel Auto® (SWS22), Green Poison® (SWS14), Big Devil XL Auto® (SWS28), etc. Esta temporada ampliamos el número de variedades disponibles en estos formatos.

Quiero aprovechar esta ocasión para recordarles que la pasada temporada 2014 presentamos nuestro paquete "Sweet Mix Automáticas" con la intención de ofrecer semillas autoflorecientes de calidad superior a un precio económico y adaptado a los actuales tiempos de crisis. Para completar nuestra oferta de semillas económicas de alta calidad la temporada 2015 también presentamos un nuevo paquete "Sweet Mix Feminizadas" con una mezcla de 10 semillas elegidas al azar entre todas las variedades fotodependientes de Sweet Seeds. Estos paquetes "Mix" están disponibles al precio de 35€.

Finalmente desearles Feliz Primavera 2016 y dulces encuentros cannábicos.

Sweet Seeds.

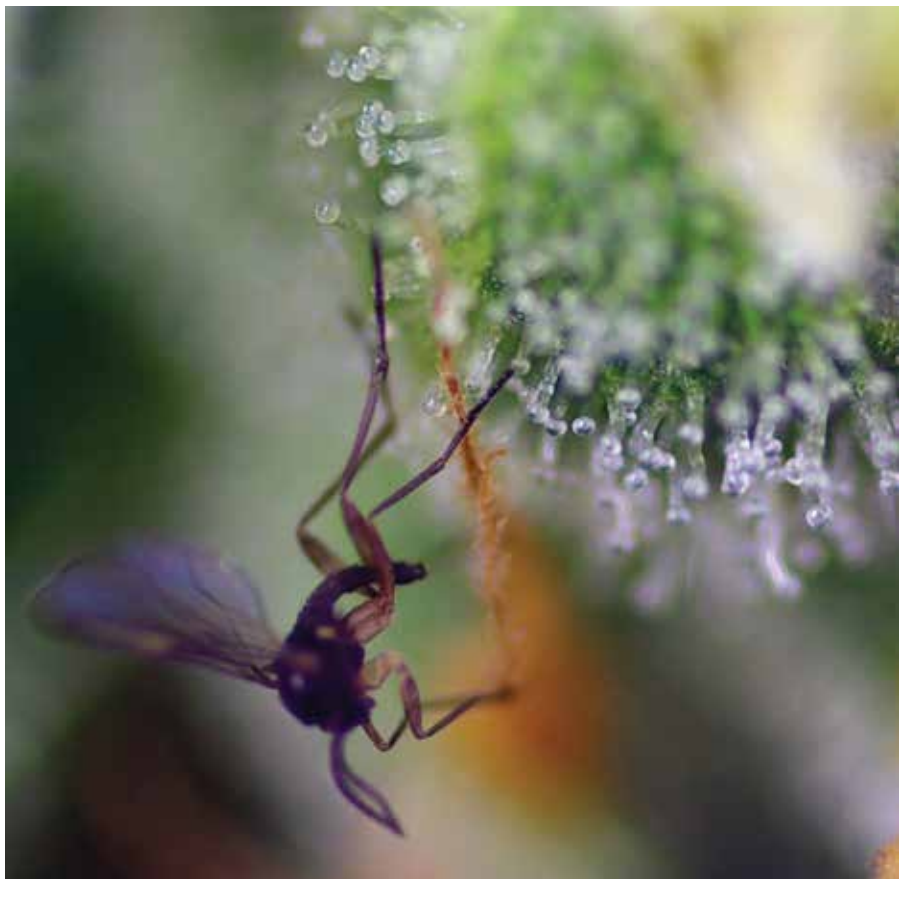

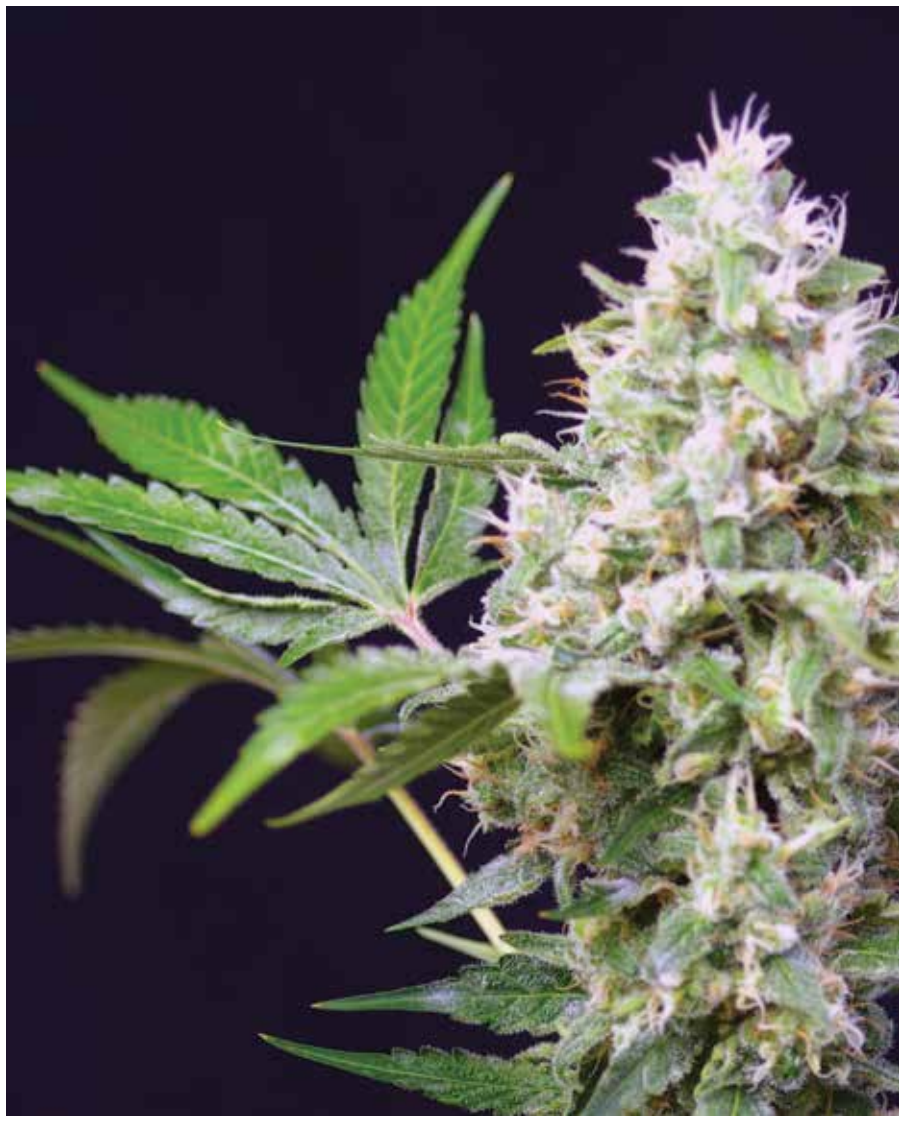

LAS HERMANAS DEL VALLE

EN MERCED CALIFORNIA, ALGO SUCEDE EN UNA CASA PEQUEÑA CONVERTIDA EN CONVENTO DE UN GRUPO PEQUEÑO DE MONJAS.

Aunque las hermanas denominadas "The Sisters of the Valley" parecen un grupo religioso ordinario, tienen una excepción: su casa de cultivo. Así es, aunque la ley les prohíbe cultivar, continúan desafiándolos para proveer medicina a sus pacientes.

Aunque tengan un convento y se hagan llamar hermanas entre ellas, estas no son monjas cristianas. Las hermanas del valle van contra corriente de su religión, siguen aspectos de filosofías diferentes, incorporan el uso del misticismo de new age y también se adhieren al cristianismo. El propósito colectivo de las religiosas está construido sobre problemáticas ambientales y políticas progresivas, así como la defensa del uso de marihuana medicinal.

La postura de la hermana Kate demuestra su propia visión , "Queremos que haya mujeres en cada ciudad vendiendo medicina". Actualmente cultivan y usan ollas de cocción para crear bálsamos y esencias de CBD (cannabidoil)

Su operación es a pequeña, es realizada por 3 hermanas que viven y trabajan juntas. Venden sus productos por internet, por medio de el sitio Etsy.

La esencia de lo que son es su propósito es suministrar medicina. Como la hermana Kate mencionó, "Comprometemos nuestras vidas al cannabis... comprometemos nuestras vidas a nuestra fraternidad"

Su negocio puede estar en riesgo debido la fecha límite de la ley estatal para cultivos el primero de marzo del 2016. Encontrando esa oportunidad, la pequeña ciudad de Merced decidió promulgar una prohibición local que efectivamente convierte la operación de las hermanas en un acto ilegal.

La hermana Kate dijo: "Nos hicieron criminales de la noche a la mañana". También le dijo al reportero, "Todo lo que hacemos es ilegal... esas plantas que acabas de ver en mi cochera... son ilegales. Los ungüentos, los lotes que te vamos a enseñar, son ilegales"

Por ahora, las hermanas del valle no tienen intención de renunciar a su lucha por el bien, y lo que pase en adelante dependerá de la ciudad. Actualmente, esperan la regulación del estado hasta que la ciudad haya examinado la situación y finalmente se apruebe el cultivo. Mientras tanto, las hermanas del valle continuarán como siempre, facilitando medicina para aquellos que lo necesitan. La hermana Kate expresó positivamente, " Creo que estoy segura en mi postura, el bien triunfará al final, pero no sé cuánto tiempo vaya a tomar"

Fuente: THC Insider

Agenda

20 DE ABRIL
Día mundial de la Marihuana 4:20
Plaza Luis Pasteur
Insurgentes y Reforma
12 horas

19-21 DE ABRIL
Sesión Especial de la Asamblea General de la ONU sobre Drogas 2016
UNGASS 2016
Nueva York, EE.UU.

24 DE ABRIL
Bazar orgánico y tardeada musical a beneficio de la XVI Marcha...
Pulquería Los Insurgentes
Insurgentes 226, Col. Roma
12-20 horas.

26 DE ABRIL
Foro: Joven, política de drogas y derechos humanos
Palacio de la Escuela de Medicina.
Brasil 33. Centro Histórico
10-18 horas

28 DE ABRIL
Cinedebate: Walk the line / En la cuerda floja (2005)
Sala Carlos Monsiváis. Centro Cultural Universitario
UNAM
18 horas

6-7 DE MAYO
Foro de Cultura Cannábica
Auditorio Blackberry
Tlaxcala 160, Col. Hipódromo Condesa
Todo el día

7 DE MAYO
XVI MARCHA del día mundial por la liberación de la mariguana
Ciudad de México
Alameda Central
15 horas

III MARCHA del día mundial por la liberación de la mariguana
Guadalajara, Jalisco
Plaza Roja
15 horas

17 DE MAYO
Encuentros Ciudadanos: Hacia una Constitución CdMx
"Derecho a la Salud y la Autodeterminación ante el nuevo paradigma en las políticas públicas"
Convocan: Revista Cáñamo / Cupihd A.C.
Entrada libre. Sede por confirmar
https://www.constitucion.cdmx.gob.mx/
11-15 horas

Si realizas actividades o eventos para la comunidad psicoactiva mándanos los datos a:
ladosisinformativa@gmail.com

DINAFEMSEEDS®

INDUSTRIAL PLANT AUTO CBD

NEW

AUTODINAFEM

¡Descúbrela!

¡Descúbrela!

NEW

HAZE AUTO CBD

www.dinafem.org

Para su venta exclusivamente donde su comercio es permitido. Consulte la legislación vigente sobre cannabis en su lugar de residencia.

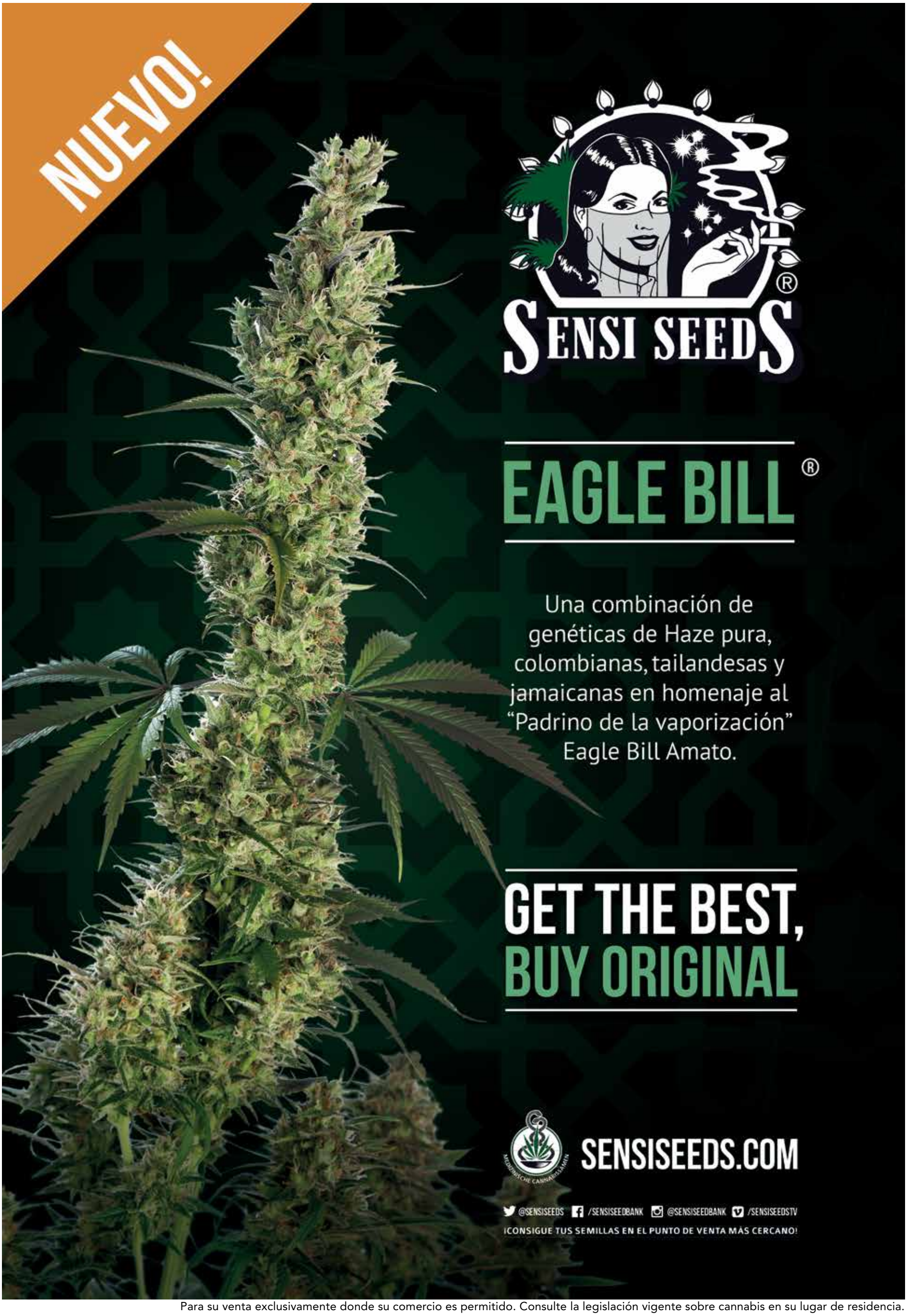

Para su venta exclusivamente donde su comercio es permitido. Consulte la legislación vigente sobre cannabis en su lugar de residencia.